



ACTA ORDINARIA #127

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de
3 sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince
4 minutos del día viernes dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho, con la
5 siguiente asistencia.-----

6 -----

7 **REGIDORES PROPIETARIOS**

8 Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

9 Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

10 Sra. Dinorah Romero Morales -----

11 Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Luis Bermúdez Bermúdez -----

14 Sandra Vargas Badilla -----

15 Horacio Gamboa Herrera -----

16 Pablo Mena Rodríguez-----

17 -----

18 Sra. Alicia Hidalgo Fernández– Vicealcaldesa Municipal -----

19 Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----

20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

21 Yolanda Amador Fallas -----

22 **SINDICOS SUPLENTE**

23 Tito Granados Chavarría -----

24 Rosa Amalia López Medrano-----

25 **AUSENTES:** La Regidora Helen Simons que llegó tarde. La Síndica Cándida Salazar
26 Salazar y el Síndico Giovanni Oporta Oporta. -----

27 **Nota:** El regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del regidor
28 Arcelio García Morales. El Síndico Tito Granados fungió como propietario en ausencia de
29 la señora Sarai Blanco, Síndica. La sindica Rosa Amalia López fungió como propietaria
30 en ausencia del señor Julio Molina Masis.



1 Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

2 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
5 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

6 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

7 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
8 mediante votación verbal.-----

9 **I.**Comprobación del quórum-----

10 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

11 **III.**Oración-----

12 **IV.**Atención al Público -----

13 **V.**Discusión y aprobación de Actas anteriores ordinaria 125 y extraordinaria 59-----

14 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

15 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

16 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

17 **IX.**Informe de comisiones -----

18 **X.**Asuntos varios -----

19 **XI.**Control de Acuerdos-----

20 **XII.**Clausura-----

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La señora Rosa Amalia López, Síndica, dirige la oración.-----

23 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

24 El señor Presidente Municipal indica que vamos a dar inicio a la atención al Público.

25 El Regidor Pablo Bustamante solicita un espacio, primero que nada que quede en actas
26 la felicitación a la compañera Yorleni Obando que fue el día miércoles y realmente
27 nosotros compañeros y sabiendo que tenemos una excelente secretaria le deseamos de
28 corazón lo mejor que pueda tener en este año nuevo y que Dios la bendiga a usted y su
29 familiar para que siga adelante porque es muy necesaria en este municipio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 La Regidora Dinorah Romero dice de mi parte Yorle felicidades también, realmente usted
2 ha sido una excelente secretaria para este concejo y de mi parte muchas gracias, cuando
3 fui presidenta, usted fue un pilar para mí, muchas gracias. Que Dios la bendiga.
- 4 La secretaria del Concejo dice con mucho gusto, gracias, amén.
- 5 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, dice también de mi parte darle la
6 felicitaciones, mi admiración para ella, súper eficiente, eficaz, no podemos tener una
7 secretaria mejor creo, trae todo en la mente, se recuerda de todo, felicitarla en este día y
8 que Dios le de muchos años de vida para que esté con nosotros y con los que vienen.
- 9 El regidor Horacio Gamboa felicitar a Yorleni por esos quince años que cumplió el
10 miércoles, estamos orgullosos de una secretaria como Yorleni, tenemos que motivarla,
11 hasta se lleva el trabajo a terminarlo a la casa porque el tiempo no le alcanza, tenemos
12 que ver como ayudamos, sea que le paguen horas extras, o todo para que saque su
13 trabajo.
- 14 El regidor Pablo Guerra, Presidente, igual, ya la felicité, aquí lo hago públicamente,
15 felicidades en la parte familiar y destacar lo que han dicho los compañeros, su
16 desempeño, su eficacia, más bien ahorita estábamos comentando con ella que porqué
17 hay actas tan atrasadas, pero como ella me dice es que a veces las sesiones son
18 extensas, y tiene que transcribir audios hasta de cinco horas, y en la oficina también, para
19 que vean la recarga de trabajo que tiene nuestra compañera secretaria, a veces uno dice
20 porque las actas no están al día pero eso lo vemos y uno como regidor talvez lo
21 desconoce, pero si Yorleni excelente trabajo que ha dado a esta municipalidad, que Dios
22 la bendiga.
- 23 La secretaria del Concejo dice amén, mucha gracias.
- 24 El Regidor Luis Bermúdez menciona yo a Yorleni fuera de aquí la felicité, cuando uno
25 cumple años se siente contento pero un año más es un año menos para uno, pero hay
26 que ser sincero, uno disfruta pero es un año menos, darle gracias a Dios porque hoy
27 estamos y mañana no sabemos.
- 28 La señora Rosa Amalia López quiero felicitar a Yorleni también y que Dios la bendiga de
29 gran manera, una excelente compañera, el trabajo que ella hace es excelente, como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 persona también es muy linda, agradecerle todo este tiempo de conocerla y trabajar aquí
2 con ella, muy agradecida.
3 La secretaria del Concejo agradece a todos por sus palabras.
4 El señor Presidente Municipal cede el espacio al señor Carlos Luis Díaz.
5 El señor Carlos Luis Díaz Contreras, buenos días señores regidores, público y demás
6 personas que se encuentran en esta sesión, soy el dueño de la Empresa Agropecuaria
7 Loma del Buey, y el motivo de estar aquí es para darles unas aclaraciones al respecto,
8 para informarles que el proyecto de los aletones del río Carbón, ya está finalizado bajo la
9 normas específicas del perfil, salió de la oficina técnica de la municipalidad, ayer
10 precisamente se finalizó la obra a las dos de la tarde, ya se le entregó el trabajo a don
11 Alfonso que estaba a cargo de la obra, es el Ingeniero de la parte técnica, totalmente
12 terminado de acuerdo a las especificaciones del perfil, ese proyecto estaba para hacerlo
13 en seis semana, y precisamente ayer 15 teníamos 4 semanas de haber iniciado el
14 proyecto, entonces considero que estamos bien, que mi empresa es responsable, a pesar
15 de que es pequeña, es una empresa responsable, que ha cumplido con todas las normas
16 que se especificaron en el contrato, vengo hacer esta aclaración por los cuestionamiento
17 que vino hacer el 26 de octubre aquí el señor Dennis Villalobos que es presidente del
18 Comité de Caminos de Carbón, estoy de acuerdo que la comunidad sea vigilante de todos
19 los proyectos que se ejercen en las diferentes comunidades lo que no estoy de acuerdo
20 es la forma que este señor enfocó dichas cosas, él totalmente me atacó duramente la
21 empresa, cuestionando totalmente que es una empresa ineficaz, ineficiente, que andaba
22 buscando martillos, clavos, herramientas en la vecindad, creo que una empresa de esa
23 envergadura como él la enfocó no hubiera terminado ese proyecto dos semanas antes, y
24 ahí tuve inspección tanto del Ingeniero a cargo de la obra como del supervisor don
25 Durman que ese muchacho llegaba a veces hasta dos veces al día, supervisando la obra,
26 no sé si aquí en este concejo hay alguna queja de alguno de ellos, porque también me
27 gusta enfrentar los errores no le tengo temor ninguno, todo lo contrario, si uno se equivoca
28 en ciertas cosas es sano corregirlas y seguir adelante, no quiero entrar en polémica con
29 este señor Dennis simplemente quiero dejar claro que el proyecto está terminado, si
30 quieren ir a verlo, corroborarlo, estamos a la orden con mucho gusto los puedo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 acompañar, nada más no voy a entrar en cuestionamientos con este señor, si él tiene
2 algún interés de por medio por otra cosa que él trató de dañar la imagen de mi empresa
3 ante ustedes, es asunto de él, no voy a entrar en ese tipo de cuestionamiento, es todo lo
4 que quería expresarles, que la obra está terminada quince días antes. Muchas gracias.
5 El señor Presidente Municipal dice vamos hacer uso de la palabra, muchos tenemos que
6 preguntar a don Carlos Luis que yo creo que muy responsablemente vino a aclarar, voy
7 a iniciar con doña Dinorah.

8 La Regidora Dinorah Romero muy buenos días señora Vicealcaldesa, Regidores,
9 Síndicos, público presente, señor de la Fuerza Pública bienvenido al Concejo Municipal,
10 que bueno que don Carlos vino porque siento que cuando las personas hablan y usted
11 está seguro de lo que está haciendo pues que bien que vino al Concejo Municipal pero
12 quería decirle a don Carlos que en el Concejo Municipal hay una comisión que se llama
13 comisión de obras, y en esa comisión nosotros los regidores que somos los que firmamos
14 somos los que la conformamos y vamos al campo a ver las obras, que dicha que nos dijo
15 que ya terminó, la compañera que coordina va a sacar la fecha para ir a verla, aunque ya
16 habíamos ido pero ahora que está terminada vamos a ir a ver el producto final, cuando
17 vamos y vemos algo que ha quedado mal, nosotros lo hemos hecho públicamente,
18 entonces don Carlos, nosotros seguro esta semana iremos a ver y muchas gracias por
19 haber venido aclarar este asunto.

20 La señora Yolanda Amador, Síndica, dice don Carlos una consulta primero, usted leyó el
21 acta o le informaron del tema.

22 El señor Carlos Luis Díaz indica que adquirió copia del acta.

23 La señora Yolanda Amador, Síndica, dice si usted adquirió una copia del acta me parece
24 que hay una parte muy clara que el muchacho se especificó aquí, de hecho él se ofendió
25 porque él dijo muy claro y creo que los compañeros que estaban ese día lo escucharon,
26 él dijo que él en ningún momento había dicho martillo o cosas parecidas, el muchacho
27 dijo “específicamente voy a decir lo que el señor pidió, inclusive me llamó a mí que fue
28 una cadena”, creo que no leyó el acta, me parece que no la leyó, porque él se lo aclaró a
29 la compañera doña Dinorah, él dijo “están poniendo palabras en mi boca que no he dicho,
30 porque no dije ni martillos, ni clavos ni nada de eso, yo dije que el señor me llamó y pidió



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 una cadena”, son cosas que a veces hay que leerlo completo para poder venir a decirlo,
2 porque el muchacho vino responsablemente porque es presidente del comité de caminos
3 y se siente frustrado y vino y puso la queja, no se le ataca pero si la comisión de obras
4 tiene que ir por una queja que están poniendo, igual sea con usted o sea con otro
5 proveedor igual se trabajaría, es la población la que tiene que venir, él se sentía
6 preocupado porque el puente estaba en falso, yo técnicamente no sé nada de eso, pero
7 di dejar claro que el muchacho dijo aquí están poniendo palabras en mi boca que no he
8 dicho, porque él dijo herramientas y después dijo se los voy aclarar fue una cadena que
9 él anduvo buscando en la comunidad y a mi persona que me llamó al teléfono. Eso está
10 en el acta de ese día porque si lo leí.

11 La Regidora Dinorah Romero menciona a mí me disculpan, pero en un diccionario
12 herramientas significa todo eso, así es que hay que leerse el diccionario para saber el
13 significado de una palabra.

14 El señor Carlos Díaz indica que herramientas incluye todo eso, desde un clavo.

15 El Regidor Luis Bermúdez menciona lo dije aquel día que estaba ahí yo, en primer lugar
16 yo no soy ingeniero, en segundo lugar creo que también dijo que no tenía personal, talvez
17 don Carlos quiso ayudar a la misma comunidad ahí y está bien hecho, no es que no tiene
18 personal, se dijo que no tenía personal, pero talvez él quiso de buena fe meter gente del
19 mismo Carbón, pero de todas maneras nosotros fuimos a ver eso, cuando vino aquel
20 muchacho nosotros fuimos y nos presentamos allá, verdad compañeros, todos fuimos
21 con el Alcalde a ver ese trabajo, si el Ingeniero Alfonso lo recibió alguien tiene que ser
22 responsable aquí, el Ingeniero tiene que ver la obra, en todo momento él tiene que ir creo
23 yo, no hay nada más que hablar ahora que los compañeros vayamos a ver ojala que la
24 obra esté bien y si tengo que decirlo y que quede en actas lo que yo dije, mientras que
25 no metamos la pala y hagamos un dique en los dos lados, porque eso tiene bastante
26 sedimento, en la próxima reunión lo voy a decir en la Junta Vial que hay que hacer un
27 dique porque ese río Carbón es malcriado, cualquier agua que viene de la montaña ese
28 río es muy malcriado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el trabajo está terminado, ya fue recibido, no
2 hay nada que discutir, nada que hablar, don Carlos solamente en el centro de ese puente
3 hay un hueco, esa ventana no se subsanó en este trabajo.

4 El señor Carlos Luis Díaz indica que el cierre de ese hueco no estaba dentro del contrato.
5 El Regidor Pablo Bustamante indica que si se vuelve a lavar van a decir que el trabajo no
6 sirve y hay que dejarlo claro, yo fui uno de los que llamó al Alcalde, estaba doña Dinorah
7 y Candy, y les hice ver que esa ventana que tiene esos dos bastiones cada vez que llueve
8 se va filtrar el agua ahí, vamos a tenerlo que valorar con los profesionales y hacerles ver
9 que hay que cerrar ese hueco, si seguimos con lluvia se va lavar, y el trabajo no va servir,
10 los aletones yo los vi y están muy bien y realmente habría que esperar una llena a ver si
11 afecta el puente, creo que lo único que va afectar es esa ventana que tiene entre
12 bastiones, que deberíamos hacerle ver al Ingeniero, lástima que no está hoy.

13 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, dice don Carlos ya para cerrar yo creo que
14 usted hizo lo correcto, de ante mano decirle que fui parte de esa comisión de obras,
15 tenemos que ir a ver cómo quedó la obra, con el respeto que usted merece lo que usted
16 viene a decir, nosotros tenemos que confrontarlo yendo a la obra y poder determinar, con
17 respecto a eso aquí lo tengo anotado lo que dijo el caballero Dennis de Carbón, dijo que
18 estaban arreglando mal los aletones de los puentes, solicitó el expediente de la
19 contratación y de otro proyecto que quedó inconcluso.

20 El señor Carlos Díaz indica que en eso no tengo que ver yo, fue otra empresa.

21 El señor Presidente Municipal espera que como usted lo dijo aquí la obra haya quedado
22 bien para bien del cantón y la gente de la comunidad de Carbón y decirle que don Denis
23 es miembro del comité de caminos, la semana pasada vino a juramentarse, vamos a ir a
24 ver la obra y esperemos que todo esté bien.

25 El señor don Carlos Díaz agradece por los minutos y buen día.

26 El Oficial Milton García, Jefe Cantonal de Fuerza Pública de Talamanca, buenos días a
27 todos y todas, mi intención es presentarme, veo un momento propicio, trataré de
28 acompañarlos todos viernes, la función del jefe es tomar nota y llevar todos los puntos
29 que tengan que ver con seguridad ciudadana más que todo, esa es la parte que
30 abordamos en los concejos y estamos a la orden y para servirles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, pregunta de donde es oriundo.
2 El oficial Milton García indica que es de Heredia, Sarapiquí.
3 El Regidor Pablo Bustamante buenos días bienvenido a este Cantón, que esperamos que
4 sea también el tuyo, nosotros si tenemos algunas preocupaciones, al menos soy regidor
5 de la costa, tenemos un gran abandono, lo que es el área de Manzanillo principalmente
6 dentro del refugio de vida silvestre Gandoca – Manzanillo hemos tenido asaltos violentos,
7 por una u otra circunstancia de la vida, unos y otros se tiran la bola, uno dice que es
8 responsabilidad de la turística, y ellos dicen que es responsabilidad de ustedes, porque
9 ellos están solamente para atender turistas, cuando asaltan allá a los turistas al otro lado
10 de la parte interna del refugio, que el mirador, ahí hemos tenido situaciones y gracias a
11 Dios que hubo una persona que llegó a tiempo, porque habían dos mujeres amarradas,
12 que posiblemente las iban a violar, con armas, machetes, pistolas, y realmente para
13 nosotros, yo que he sido por años presidente de la Asociación de Manzanillo, y espero
14 volver a tomar la presidencia en la próxima elección y como regidor que soy, estoy muy
15 preocupado, porque ya pasó eso en Tortuguero y si pasa una cosa así en el Caribe Sur
16 estaríamos muertos, yo le pido a ver si puede interceder, se les ha dicho a la Turística y
17 ellos dicen que no, ellos andan con aire acondicionado y si hay alguien en la carretera
18 que se queja no lo escuchan, yo he visto que hay un error garrafal, para que un carro de
19 la policía que va haciendo ronda, tiene que andar con los vidrios arriba, si está lloviendo
20 lo entiendo, pero cuando está de verano llegan a la playa y se parquean, yo lo hago
21 preocupado porque es el cantón que nosotros representamos, no quisiera que nos pase
22 una historia de esas, talvez no lo dijimos y cuando usted no lo dice acá, mañana es tarde
23 lamentarse. Si le pido si nos puede colaborar con eso, sabemos que viene temporada
24 alta, y ahí está grave la situación, aunque sabemos cuáles son los dos o tres muchachos,
25 igual la montaña es muy grande, la gente puede caminar de Gandoca para acá y
26 viceversa y a resumidas cuentas uno no puede juzgar quien es, se sospecha pero no hay
27 claridad, si le pediría que si puede ayudarnos que no se queden en el río rojo, sino que
28 se bajen y vayan hasta el mirador a ver si podemos controlar la situación, muchas gracias.
29 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, bienvenido igual como dijo el compañero,
30 decirle que hay mucho trabajo aquí en cuanto a seguridad ciudadana, el compañero le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 expuso lo que es la parte de la costa, yo le voy hablar la parte de la alta Talamanca que
2 lamentablemente se está dando mucho vandalismo, yo sé que ustedes cumplen con su
3 trabajo, allá por una situación de leyes, hay personas que asaltan, se los lleva la fuerza
4 pública, al día siguiente andan ahí, eso aquí no lo podemos arreglar porque es una
5 situación de leyes, pero si nos avecinamos a esta época navideña, donde hay mucha
6 festividad y detrás de esa festividad hay mucha violencia, mucho consumo, venta de
7 drogas, venta clandestina de alcohol que es uno de los principales problemas de la alta
8 Talamanca, se ha hecho algo casi que no se ha podido erradicar, han venido otros con
9 muchas responsabilidades, han hablado con la ADITIBRI que es nuestro Gobierno Local,
10 decirle que para estas épocas en la alta Talamanca se hacen las chichadas, pasa de
11 todo, es lamentable escuchar que a una muchacha la dejaron completamente desnuda
12 en la calle, por situaciones como el alcohol, la droga, la gente pierde el sentido, en el
13 sector de Amubri hay una patrulla, en buena hora que la pusieron, pero a veces
14 necesitamos más monitoreo para eso, y estoy hablando de la parte mía, igual pasa en
15 Shiroles, pasa en Sepecue y otros, entonces desde ya alertar eso, más por el tiempo que
16 se avecina, que es el tiempo navideño, también se da un descontrol de la compra de licor
17 del otro lado y la pólvora, que lastima darle este recibimiento con eso, pero creo que es
18 parte, desearle toda la suerte y el éxito ahora que está en nuestro cantón.

19 La Regidora Candy Cubillo bienvenido cuando veo a alguien de la fuerza pública me
20 identifico mucho por mi hermana Hania, que es de allá de la zona, ella se ha levantado
21 en un ambiente tan machista como es la Fuerza Pública, es subdirectora en Heredia,
22 entonces todo el apoyo que podamos brindarle, hace poco nos habían solicitado un
23 cemento el anterior que estaba y se le colaboró. Ellos nos apoyaron mucho cuando hubo
24 un temporal, colocaron toldo y se trabajó bonito con él, y con Jimmy también, esperamos
25 que pase lo mismo con usted, motivar a la juventud, hay muchos que quieren que traigan
26 para acá la escuela, para que hagan los exámenes psicológicos y todo eso, porque tienen
27 que ir hasta San José, ojala lo podamos retomar y trabajar mancomunadamente, ojala
28 nos pueda acompañar los viernes a las 10 a.m.

29 El Regidor Horacio Gamboa le da la bienvenida al señor García, va tener una buena
30 bienvenida más ahora en diciembre con la cuestión del paso de la frontera de Sixaola, en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 la frontera va tener bastante trabajo porque se nos viene mucha gente del otro lado,
2 bienvenido y que disfrute del cantón de Talamanca.

3 La Regidora Dinorah Romero dice bienvenido don Milton a este cantón de Talamanca, es
4 cierto lo que dicen los compañeros cada vez que viene alguien hacemos como los niños
5 les damos las quejas, algo que decía Pablo que en territorio indígena está afectando
6 mucho la venta de licor, la venta de chicha, esas fiestas clandestinas dentro de los bonos
7 de vivienda, incluso en mi comunidad de Watsi a veces uno no duerme porque esas
8 fiestas amanecen a las cinco de la mañana, ojala que empecemos a trabajar esa parte
9 porque hay días que uno tiene que salir a trabajar y no quiere levantarse por el desvelo,
10 por ahí va tener que trabajar y llegaste al tiempo de mucho trabajo por fin de año, aquí
11 como concejo estamos a su disposición, y es verdad lo que dice la compañera Candy fui
12 una que trabajó con ella y los compañeros que nos ayudaron fuertemente y felicitar a la
13 Fuerza Pública por el trabajo que han venido haciendo.

14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que en los dos años que tengo aquí nunca se ha
15 subido una solicitud de licencia de pólvora, siento que si no hay patente deberíamos
16 decomisar toda la pólvora que hay porque tenemos demasiados niños quemados y
17 muchas veces en el campo no solamente los niños, sino que muchas personas adultas,
18 los he visto con una bombeta grande se lo tiran al pobre perro y los queman, siento que
19 los negocios que no tengan patentes reconocidos por la Municipalidad que no he visto, el
20 año pasado no aprobamos ninguna, el antepasado tampoco, al día de hoy nadie ha
21 venido a sacar una patente de venta de pólvora, en Talamanca deberíamos erradicar la
22 vente de pólvora por seguridad a los niños y a los animales porque cuando veo que una
23 persona adulta le hace eso a un animal me arde la sangre y pienso un poquito de cosas
24 como que me dan ganas de ir y agarrarlo y hacerle eso y un poco más porque el animal
25 no tiene porqué sufrir ese tipo de consecuencias, entonces si queremos informarle que
26 hasta el día de hoy no hay patentes de venta de pólvora en Talamanca autorizadas por
27 la Municipalidad y el otro viernes si usted viene si gusta señora Alcaldesa, se cerciore por
28 medio de la parte administrativa si hay alguna patente de venta de pólvora para pasarle
29 al oficial y si no hay no hay venta de pólvora en Talamanca porque no estoy de acuerdo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 que un niño se quemó y mucho menos cuando agarran un animal y le hacen un daño sin
2 ninguna razón, hay que erradicarlo.

3 La señora Marielos Mora buenos días señor Oficial, yo represento el transporte público
4 aquí en la zona, nosotros también constantemente a veces solicitamos la colaboración
5 de la Fuerza Pública porque aquí principalmente los días de pago de pensión y eso
6 estamos hablando más que todo de los adultos mayores, que lamentablemente a veces
7 tienen que ponerse enérgicos en la parada y decirles lo siento mucho pero en estas
8 condiciones no puede viajar, porque ellos se prestan para ocasionar desordenes, alterar
9 el orden dentro del autobús, inclusive hasta se les sueltan las manos y empiezan a tocar
10 mujeres y niñas que son problemas que se nos ocasionan, el usuario constantemente
11 pone quejas, entonces de vez en cuando por lo menos los días fines de semana, pagos de
12 pensiones, porque el adulto mayor por lo que más se preocupa es por comprar la pachita
13 o botellita esa, y si fueran tranquilos pero a veces hemos sufrido porque algunos choferes
14 han sido maltratados hasta físicamente y también en la parte de Shiroles, allá donde se
15 guardan los autobuses lamentablemente hasta las placas les han robado porque ahí se
16 pone la denuncia pero no se hace nada y aquí como decía el señor Presidente en Shiroles
17 la situación es un poco crítica en lo que respecta a drogas, alcohol, vandalismo y entonces
18 bienvenido y que alegría saber que vamos a tener un oficial que tiene toda la disposición
19 para poder colaborar con esa comunidad.

20 El regidor Pablo Mena muy buenas a todos, soy presidente del comité de seguridad de
21 Cataratas, he coordinado con el señor Bolívar, esperamos que colaboren con nosotros y
22 ahí estamos.

23 El señor Presidente Municipal de mi parte bienvenido y aquí estamos.

24 El Oficial Milton García tengan por seguro que todo lo tengo anotado, lo único es que aquí
25 los jefes no duramos mucho, la mayoría somos de Heredia y aquí no hay jefes y tenemos
26 que venir de largo a dar un servicio a Talamanca, me he reunido con varias comunidades
27 y la inquietud es esa, me dicen otro Jefe, pero así es, tiene que haber una constancia, un
28 seguimiento, en pocos años se ha visto muchos jefes. Esa problemática de esa patrulla,
29 fue este servidor y lo hice con intención de ayudar a mis compañeros para el transporte
30 de los detenidos, hay mucha violencia y la unidad se mandó hasta allá. Con el asunto del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 alcohol y la tala estamos trabajando de la mano con la ADITIBRI poco a poco dando un
2 plan de trabajo. Estamos a la orden.

3 El Regidor Pablo Bustamante indica que estuvo en Sixaola el viernes pasado, realmente
4 Sixaola tiene algo grave, yo represento la costa y no la parte de Sixaola pero hay quejas
5 de prostíbulos con menores de edad, venta ilegal, talvez ir a ver eso un poco, hay niñas,
6 jóvenes prostituyéndose y hay problemas en las familias para llevar a chicas menores de
7 edad a estar en eso, me lo dijeron abiertamente en cada esquina hay ventas y el problema
8 es que la patrulla viene con la luz y apenas ven la luz se esconden, ahí hay de todo,
9 prostitución, drogas, de todo, hoy que usted está aquí se lo digo, no puede ser que la
10 policía no tenga información que lo dice la población, talvez reunirse con la asociación y
11 que sean ellos los que digan, si no se lo transmiten a usted haga caso omiso porque yo
12 no soy regidor de Sixaola, soy del cantón, y si tengo problema en mi pueblo voy a brincar
13 por lo de mi pueblo.

14 El señor Presidente Municipal le agradece. Damos espacio a doña Marielos.

15 La señora Marielos Mora dice buenos días, ayer tuvimos con nosotros al director y al
16 subdirector regional de la Policía de Tránsito por la problemática que se ha venido dando
17 y como ya tenemos un grupo conformado de transporte, han ido surgiendo ideas y
18 proyectos, y está Pablo y el Licenciado para que cualquier cosa me refuerce un poco,
19 porque él Director mencionaba, se acuerdan de aquella oportunidad que vino y se le dijo
20 de la posibilidad de hacer la oficina de tránsito en Bribri, se llevó, vio el lugar pero en eso
21 quedo en palabras, en intenciones, pero del dicho al hecho hay un gran trecho y no se ha
22 llevado a la realidad, él solicitaba inclusive si la municipalidad pudiera hacer un aporte,
23 ellos mismos se encargarían con el MOPT de hacer la infraestructura porque estamos
24 urgidos, porque el Oficial Meneses si Dios lo permite ahora el 30 de noviembre deja de
25 trabajar, entonces viene un nuevo oficial con el compromiso del director en vista que la
26 zona es visitada por el turismo y ser un lugar cerca de la frontera hay demasiado trabajo,
27 después dentro de las cosas que se planteaban era la reorganización pidiendo la
28 intervención de Ingeniería de ver cómo hacemos para acomodar Bribri, porque aquí hay
29 dos vías que se vuelven totalmente intransitables, las vías principales hacia la alta
30 Talamanca que en caso de una eventualidad tenemos serios problemas porque no se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 puede pasar, y la que va hacia el lado de la Cruz Roja también, además sugería la
2 formación de dos oficiales de tránsito pero municipales donde eso le va generar a la
3 Municipalidad ingreso con las infracciones porque inclusive decía el oficial que cuando
4 vienen los operativos en esta zona es donde mayores infracciones se dan, y podríamos
5 tener esas capacitaciones que la dan la gente de tránsito, ellos podrían estar vigilando
6 que se ordene y sería un ingreso con el porcentaje que le quedaría a la municipalidad
7 que es un proyecto que también lo está llevando a cabo la Municipalidad de Siquirres que
8 inclusive se decía porque no aliarse a la Municipalidad por lo menos a ver cuáles son los
9 lineamientos, cuáles son las proyecciones que tienen como para que la Municipalidad de
10 Talamanca pudiera llevarlo a cabo, y ponernos detrás con lo que respecta a la
11 demarcación que en una oportunidad estuvo aquí funcionarios del Consejo de Transporte
12 Público y que si es necesario hacerlo cuanto antes, porque ustedes saben que el centro
13 colapsa, viene la temporada alta de fin de año y necesitamos ver de qué manera nosotros
14 podemos ordenar, no sé Licenciado si agrega algo.

15 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que a solicitud del Alcalde participó en la
16 reunión con este grupo que ya regularmente se está reuniendo, son servicio público y taxi
17 rojo, taxi carga y los autobuseros, me parece que en este tema es importante darle
18 oficialidad a este grupo, que ellos formen una directiva y que el concejo los juramente
19 porque han venido trabajando y es interesante porque tienen como intereses diferentes
20 diría uno. La primera reunión que tuvimos con los taxis carga y los rojos estaba un poquito
21 entre ellos sigilosos de la relación pero conforme avanzó el tema, incluso se incorporaron
22 los autobuseros, hasta el otro señor que faltaba ya está viniendo entonces es un grupo
23 como interesante porque tienen en común muchos intereses, ya como que han abrigado
24 cuales son los intereses que ellos tienen, nos reunimos con don Clever Blanco ayer, que
25 es el director regional de la policía de tránsito, el tema era ver el nombramiento que ya se
26 terminada la labor de Meneses, ayer nos trajeron la razón que el primero sustituyen a
27 Meneses, el problema de la Policía de Tránsito es que congela plaza, a ese tema es muy
28 interesante, lo que nos decía don Clever Blanco que aquí mínimo se ocupan seis oficiales
29 de tránsito, máximo diez, ellos se comprometen a que el primero de diciembre sea
30 sustituido Meneses y que para diciembre van a traer una persona adicional para que esté



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 acá. El tema que ellos nos hablaron es la preocupación que no tienen una sede, ni para
2 decomisar, ni para guardar partes, ni para que el oficial tenga un baño, nada, más bien
3 Meneses guarda el carro en Cahuita, y usa la delegación de vez en cuando para ir al
4 baño, creo que la vez pasada se había hablado de la posibilidad y esa es la tarea a la
5 que nos vamos a dar con el permiso de ustedes, que la Asociación de Desarrollo les iba
6 a donar dos mil metros, pero había quedado como en el aire, habría que ver si hacen un
7 acuerdo y recordarle a la Asociación la posibilidad de donarle a la policía de tránsito esos
8 dos mil metros que ellos habían hablado. Don Clever dice con un aporte como estilo aula
9 prefabricada o una casa de bono un poco más grande, digamos que con unos dos
10 millones de colones ellos podrían arrancar, ellos se comprometen a terminarlo con
11 recursos del MOPT, con esa primera etapa si pudiéramos de algún lado conseguir de
12 algún presupuesto extraordinario en enero o febrero unos dos millones de colones, talvez
13 de los fondos del Consejo de Seguridad Vial o de algún lado de donde podamos ubicar
14 dinero podamos ayudarles con esa parte. Lo primero sería, si ustedes gustan ahora hago
15 la moción para recordarle a la Asociación de Desarrollo ese compromiso y que en enero
16 o febrero si ustedes consideran nos reunimos con el Alcalde o la Vicealcaldesa para ver
17 el tema de ubicar los dos millones de colones, por lo menos el inicio de los que es el
18 cajón. Él habla de que hay un proyecto que el Director de Tránsito, German Marín está
19 tratando de gestionar que es el asunto de los doscientos policías de tránsito este año que
20 viene, talvez no logren doscientos, pero lo que él está hablando es de la posibilidad de
21 coordinar a nivel de Presidencia, de que por lo menos unos diez oficiales sean de esta
22 zona, es un tema que podemos ir viendo las mociones que se pueden hacer y como lo
23 podemos gestionar, él está muy interesado a que por lo menos diez sean de la zona. Hay
24 que aprovecharlo porque Clever tiene buena relación con la jefatura de ellos y
25 deberíamos aprovechar. Luego continuamos con el tema de la redistribución del sistema
26 vial, tanto de Bribri como de Puerto Viejo, estuvimos viendo el tapón que hay en Puerto
27 Viejo en la entrada y salida, los dos puentes de acceso es lo primero, luego la gente
28 parquea a la izquierda y a la derecha en las calles principales, dos carros no pasan al
29 mismo tiempo porque hay tantos parqueados, la idea es ver si en Puerto Viejo se puede
30 conseguir otro puente Bailey y que se haga una entrada y una salida, se va hacer una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 prueba con Policía de Tránsito en el mes de diciembre para ver cómo funciona en un día
2 ese tema, se le va pedir a Lanamme que pongan un aparato para medir la cantidad de
3 vehículos que ingresan por Cahuita, ellos tienen ese equipo y lo podrían prestar un par
4 de días o una semana para medir los fines de semana, para ver si se pueden cambiar las
5 vías de acceso de Puerto Viejo de un sentido y de otro sentido, y ver lo de Bribri acá,
6 talvez no sea tanto cambiar las vías, el flujo no es tan grande pero lo que está mal es el
7 estacionamiento de los vehículos, marcar zonas amarillas, esa es una gestión nuestra
8 que podamos hacer, cuáles áreas nosotros vamos a marcar con zonas amarillas, pedir
9 un estudio talvez a la Junta Vial de que nos digan cuales áreas amarillas debemos marcar
10 para prohibir por lo menos uno de los lados de acceso, por la constancia que han tenido
11 ellos sería bueno que nombren una buena directiva y que sea juramentado por el
12 Concejo, porque han venido haciendo un trabajo interesante en el tema.

13 La señora Marielos Mora indica que el subdirector hacía mención que Talamanca es el
14 cantón más grande que tiene Limón, fíjense que Jacó que es más pequeña tiene su
15 delegación de tránsito porque no tenerla nosotros, aquí que habría que hacer, involucrar
16 al Valle La Estrella, porque es parte del Cantón de Talamanca, a Cahuita, Puerto Viejo,
17 Sixaola para que nos unamos porque dicen que del cielo lo único que cae es la lluvia, si
18 hay un aporte de la Municipalidad tenemos que unirnos porque dentro de las propuestas
19 que se le hacía al director es montar la oficina aquí mismo para no tener que ir hasta allá
20 a hacer las diligencias, la renovación de una licencia o hacer el examen, todo tiene que ir
21 poco a poco, pero por lo menos unirnos toda la comunidad porque los beneficiados vamos
22 a ser todos, no va ser solo Bribri sino que involucrar a las Asociaciones de Desarrollo de
23 las comunidades mencionadas para que también sean partícipes y se involucren en un
24 proyecto que como lo dije anteriormente todos vamos a salir beneficiados.

25 La regidora Dinorah Romero yo lo que iba a recalcar ya el Licenciado lo explicó, recuerdan
26 cuando habían venido aquí y habíamos tocado el tema del área que la Asociación de
27 Bribri va a dar, pero eso se ha quedado, creo que como Concejo debemos tomar un
28 acuerdo donde ojalá más bien reunirnos con la Asociación a ver hasta dónde va el trámite
29 ese, creo que es el primer paso que tenemos que hacer, se ha quedado ahí, ni el Concejo
30 ni ellos lo hemos tocado, si me gustaría Licenciado que se tome en cuenta las personas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 que tenemos nuestro carro arriba para que participen porque todos somos del cantón y
2 necesitamos que se nos dé un mejor servicio en la parte de transporte.

3 El Regidor Pablo Bustamante yo me tomé el atrevimiento ayer de solicitar por el
4 compromiso que teníamos con los taxistas, estaba doña Marielos, me tomé el
5 atrevimiento pensando que somos un equipo que queremos sacar adelante el cantón,
6 donde el Licenciado participa y le solicité que haga un acuerdo solicitándole a los de la
7 Asociación la donación de los dos mil metros que ya ellos habían adquirido un
8 compromiso hacia el MOPT, y que nosotros como municipio nos comprometíamos a
9 enviar al Ingeniero Municipal a medirlo a ponerlo a nombre del Ministerio y que nosotros
10 íbamos a canalizar si se podía dos millones porque ellos están pidiendo el cajón con el
11 techo, se lo damos a ellos y vienen a construir, no tenemos que preocuparnos por
12 construirlo, hablamos de dos millones para que venga baño, servicio, puertas y los techos,
13 y el resto ellos se encargarían poco a poco de irlo acondicionando, de hecho yo lo dije y
14 voy a darle seguimiento, quería pedirles el apoyo a ustedes a ver si me incorporo a la
15 comisión de ellos porque quiero comenzar a tramitar con los empresarios de la costa una
16 ayuda económica para terminar la oficina de tránsito como tiene que ser, entonces vamos
17 hacer el trámite tanto con los empresarios de Cahuita a través de la Asociación de
18 Desarrollo y Cámara de Turismo, igual en Puerto Viejo, y en Manzanillo con la Asociación
19 que es lo que nosotros tenemos, la idea es tocar las puertas de todos lados para lograr
20 tener una delegación lo más pronto posible para darle un poquito de seguridad a la parte
21 de Bribri, adquirimos ese compromiso y esperamos que nos den el apoyo participando.

22 Me parece interesante ser parte del ordenamiento de seguridad vial del cantón. Si me
23 dan el apoyo seguiré participando y sino seguiría nada más como oyente, no es lo mismo
24 tener el respaldo del Concejo, donde podemos comenzar a canalizar y como se los dije
25 a ustedes, a la hora de canalizar dinero yo no voy solo a pedirle a nadie, tendríamos que
26 nombrar una comisión y de hecho en esa comisión tienen que haber regidores incluidos
27 en la comisión para poder entrarle con la parte legal.

28 El Lic. Héctor Sáenz menciona me parece interesante la idea de doña Dinorah de que
29 tengamos una reunión con la Asociación, no es lo mismo una nota que estar de frente,
30 ahora hago la nota para invitarlos en la misma línea que habla don Pablo, invitamos a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 gente de la comisión que está trabajando y el Director de Tránsito dijo que contento venía
2 en cualquier momento acá.

3 El señor Presidente Municipal dice primero que nada siguiendo esa parte hagamos la
4 moción hoy y la firmamos y que seamos parte de eso. Doña Marielos sabemos la
5 necesidad que tiene nuestro cantón, nosotros tuvimos la experiencia de que la semana
6 pasada estuvimos en Jacó y vimos la diferencia que hay siendo las mismas condiciones,
7 tienen las calles bien marcadas, obviamente no podemos comparar el comercio, el
8 turismo y todo, pero estamos a tiempo de hacer algo, esto se nos va a colapsar,
9 mencionaste todos los distritos no el de Telire, pero vieras allá hay que regular el tránsito
10 de motos, está a cielo abierto, y el riesgo que corre, y me parece interesante eso que dice
11 el Licenciado que ojala esos funcionarios sean del cantón, que venga a generar empleo
12 para muchos jóvenes.

13 La señora Marielos Mora indica que ya inclusive el oficial mencionaba de la capacitación
14 que se les va a dar y eso siempre pensando en la misma gente de acá, porque sabemos
15 que vamos a contar con mayor disponibilidad, creo que todos nosotros vamos trabajando
16 en esa línea, queremos ver ordenado esto, me siento parte de Talamanca, inclusive no
17 sé si han visto por las redes sociales Turrialba Sostenible, lo cual está unido por grupos
18 de personas que quieren evitar tanta contaminación, quieren embellecer el cantón,
19 quieren ver diferente la cultura que se puede dar, un ejemplo ponen estañones,
20 recipientes de seleccionar la basura y se da la cultura en la casa de decirle hijo esto es
21 cartón y hay que reciclar, esto es plástico igual, entonces sino se da la cultura no se logra.

22 En una oportunidad Yorleni y permítame felicitarla también, es mi mayor testigo de que
23 yo estoy en esa zona, ya soy parte del concejo ad honorem porque siempre he venido
24 acá, pero en una oportunidad he sugerido porque no se hacen campañas de reciclaje y
25 motivar un barrio, vamos a ordenar, limpiar, pero son cuestiones que se tienen que iniciar.

26 Le dije a ese grupo de Turrialba porque no vienen aquí, pero no puedo hacer nada sin la
27 autorización de ustedes.

28 El señor Presidente Municipal indica que estamos aquí abiertamente porque es una
29 necesidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 El Lic. Héctor Sáenz indica que el último tema que podríamos adelantar, es el tema de la
2 policía municipal, no sé si dos o tres regidores podamos ir a Siquirres porque en enero
3 ya empieza a funcionar la Policía Municipal, entonces podríamos hablar con don Marvin
4 en ir unos regidores allá para ver cómo está elaborado el tema del presupuesto, no es
5 plata nueva es plata que ya existe. Ellos van a hacer dos policías municipales los cuales
6 tienen funciones de policía de tránsito.
- 7 El señor Presidente Municipal considera que se debe hacer una comisión.
- 8 La Regidora Candy Cubillo menciona que tiene entendido que hay una, pero cualquier
9 cosa se puede retomar. Muchas gracias doña Marielos.
- 10 La señora Luzmilda Rodríguez, vecina de Miravalles de Cataratas, la entrada a la piña,
11 nosotros seguimos en el mismo problema porque vinieron y nos aprobaron una partida
12 que nos decía que era de 16 millones, nos empezaron el camino y nos dejaron apenas
13 con doce horas de camino que nos metieron y ahí se terminó la plata, hemos venido a
14 ver si nos van a terminar el camino o no lo van terminar, dicen que la plata se terminó y
15 que nos van a meter a la comisión de emergencias, nosotros seguimos con el camino
16 muy mal, y si quieren van conmigo para que vean quien lo está haciendo a pala, porque
17 al fin y al cabo nos empezaron el camino y nos dejaron a nada.
- 18 El Regidor Pablo Guerra, Presidente Municipal consulta de cuánto era la partida señora.
19 La señora Luzmilda Rodríguez indica que nos dijeron que era de dieciséis millones y ahí
20 está Pablo que no me deja mentir, Pablo estuvo con nosotros ahí, a donde está la plata,
21 el camino no se terminó y la plata se perdió, seguimos peor porque en este momento si
22 ustedes quieren van conmigo, y quien lo está haciendo a pala, mi marido, está Pupusa
23 que no me deja mentir que fue uno de los que fue con el Ingeniero, y que dijo Pupusa
24 ahora un día que vinimos ahí, no hay plata, y que se hicieron los 16 millones, esa es la
25 pregunta que nos hacemos nosotros, ese día no dije nada y estaba Pupusa y Marvin, no
26 dije nada porque no me gusta hablar así, yo dije tarde o temprano voy donde estén todos,
27 y pedir cuentas de que es lo que está pasando porque nosotros ahí se saca la piña, se
28 saca plátano, se saca de todo y que pasó con la plata.
- 29 El señor Presidente Municipal pregunta cuánta familia se beneficia ahí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 La señora Luzmilda Rodríguez indica que somos como quince familias las que hay ahí
2 pero ahorita en este momento por el camino que está tan malo y la situación que los
3 padres de familia tienen que vivir en Hone Creek, en todos lados, y ahí quedan solo las
4 parcelas porque no pueden estar entrando los chiquitos, ahí lo que hay somos un poco
5 de viejos porque no tenemos chiquillos, han tenido los viejos que hasta irse de ahí, porque
6 no pueden salir peor ni en una cuadra pero son viejos, si no nos escuchan aquí, nos van
7 a tener que escuchar más allá, porque somos viejos y necesitamos ese camino, y en este
8 momento la manzana está empezando a florear, se vuelve a perder la manzana y la
9 mayoría de piña que empieza a parir, esa se pierde, yo salgo los miércoles y sábados a
10 vender en caballo, porque tengo que sobrevivir de alguna manera, pido que nos arreglen
11 la calle para vender los productos, necesitamos que nos terminen ese camino que quedó
12 a medias y es apenas kilómetro seiscientos metros, es una cochizada, pero nos dejaron
13 ahí.

14 El Regidor Pablo Bustamante indica que antes de intervenir yo quisiera oír, diay Pablo
15 eso es un territorio que es tuyo, que pasó ahí si había 16 millones, en un informe se dijo
16 que la maquinaria estaba trabajando en la torre. Si quiero recalcar que Luis estuvo
17 hablando con los señores del ICE del porqué no se intervenía ese camino, eso yo lo digo.

18 La señora Luzmilda Rodríguez indica que la Comisión de Emergencias nos quitó los
19 terraplenes que había.

20 El Regidor Pablo Bustamante entonces vamos a ver Pablo y compañeros, si tenemos 16
21 millones y solo mandaron un back hoe, la señora dice que estaba la plata, como es que
22 estamos haciendo las cosas, o las estamos haciendo o no, cuando ustedes vienen aquí
23 al Concejo y hacen una denuncia pública personalmente es muy delicado, y quisiera
24 escuchar primero la posición de don Pablo y la de don Luis que es de la Junta Vial, y
25 después intervendríamos a ver qué pasa porque la señora está hablando de 16 millones.

26 La Regidora Dinorah Romero indica que va intervenir porque somos de la comisión de
27 obras.

28 El Regidor Pablo Mena primero que nada muy buenas para todos, segundo yo he estado
29 todo el año en esta carajada, ahorita supuestamente nos llevan esta calle de la pejiballera,
30 este camino de la piñera, me metí porque estaba trabajando me dijo Ignacio vos te vas a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 encargar de esto, el asunto está en que llegaron hasta cierta parte, se llevaron la máquina
2 como siempre hacen porque se tenía que sacar y se tenía que llevar para tal lado, pero
3 la otra semana está ahí otra vez, y no apareció más, aquí vine y le pregunté al Alcalde
4 que pasó, me dice ya la máquina ya va a subir, la semana que seguía supuestamente
5 nos dijeron, mañana a tal hora esa maquinaria va para arriba y estamos esperando y
6 nunca apareció. Del otro asunto de esos dieciséis millones, eso sí porque a mí quien me
7 lo dijo fue Marvin, hay tanta plata para ese camino y yo después le dije que pasó con la
8 plata de esos caminos y me dijo se tuvo que desviar para no sé qué, y hasta ahí no pudo
9 saber que fue la desviación de la plata, la cosa es que el camino se quedó parado ahí
10 donde está y con esos barriales como están, esta pobre gente para sacar piña y todo lo
11 que tienen que sacar de arriba, pienso que ahí el que puede aclararles más a ustedes es
12 Luis que está más conectado y está más allá que yo.

13 El Regidor Luis Bermúdez dice buenos días, yo la pura verdad que yo no sabía de esos
14 16 millones me extraña, por eso estoy grabando, sé que en la Junta Vial tomamos un
15 acuerdo para meterle un back hoe en estos días, y se lo dije a Alicia, y ayer en una reunión
16 con el ICE metí la mano, está Pablo Bustamante que no me deja mentir, porque yo sé
17 que la señora y la comunidad necesita, lo estoy grabando para que el Alcalde escuche
18 como está la situación, en la junta vial todavía le dije a él, y es cierto lo que dice Pablo,
19 las dos veces que hemos intervenido es por emergencia, tenemos un rubro por
20 emergencia, ahora estamos sacando dos o tres millones para emergencia para abrir la
21 trocha que hace falta como seiscientos metros, de todas maneras ya nosotros lo vimos
22 en la Junta Vial y si le voy a decir al Alcalde usted es la máxima autoridad, es el que dirige
23 la Junta Vial y es el que maneja la maquinaria, y ya tomamos un acuerdo en la Junta Vial
24 para meter un back hoe, esa cuesta es tremenda, ahí maquinaria pesada no entra, si las
25 vagonetas entran tienen que entrar a la mitad. La vagoneta pequeña está varada y la
26 única que puede entrar es la que anda Neyo que son más pequeñas porque las grandotas
27 es mentira que van a entrar a ese camino.

28 El Regidor Pablo Bustamante pregunta porque no puede entrar la vagoneta grande, si
29 hacen el stock abajo y a media carga, si una vagoneta pequeña sube porque la grande
30 no, si hay voluntad se puede hacer.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 El regidor Luis Bermúdez indica que no es por voluntad, hasta el mismo ingeniero me lo
2 dijo a mí, por mí pueden ustedes ir a ver la situación y no quiero quedar como mentiroso,
3 porque yo he ido dos veces y fui con Pablo Mena cuando estaban trabajando ahí, y fui
4 con el Ingeniero, no es culpa mía porque el Ingeniero es el que dirige, nosotros lo que
5 hacemos es aprobar y él tiene que ejecutar. Si lo dije en esta sesión, lo vuelvo a repetir,
6 que pasó con las piñeras, porque la señora estaba preocupada, y por lo menos darle un
7 poco de lastre.

8 El señor Presidente Municipal indica que la Vicealcaldesa tome nota y le informe al señor
9 Alcalde.

10 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica nosotros fuimos, pienso que
11 es la misma calle.

12 La Regidora Dinorah Romero indica que esa no es, esa es otra.

13 La regidora Candy Cubillo indica que nosotros fuimos y vimos un camino que están
14 haciendo, creo que es a la par, no sé a dónde.

15 La señora Luzmilda Rodríguez indica que en la entrada donde vende piñas, a esa entrada
16 apenas le metieron doce horas.

17 La Regidora Candy Cubillo indica ahí subimos y llegó una gente que dijo que era de la
18 zona sur que estaba buscando una casa.

19 El Regidor Pablo Mena indica estamos hablando de la Pejiballera es totalmente al otro
20 lado. Ellas fueron, pero al lado de la pejiballera, y estamos hablando de la piñera, es
21 aparte.

22 La señora Luzmilda Rodríguez dice nosotros hablamos con el vecino ahí, que es vecino
23 de don Pablo.

24 La Regidora Dinora Romero indica que ese día la comisión de obras anduvimos revisando
25 ahí, fuimos primero a ese camino de la pejiballera y luego fuimos a la piñera, y si habían
26 trabajado ahí pero no estaba la maquinaria, el camino de verdad es bien inclinado, si don
27 Pablo estaba con ustedes llevando eso, él sabe que puede ir a sacar los documentos y
28 pedirlos, es un regidor, no tiene por qué decir que no puede saber, es cierto que Luis está
29 ahí pero no quiere decir que no puede ir averiguar, y ni siquiera al señor Alcalde usted
30 tenía que ir a sentársele ahí don Pablo para eso está la Unidad Técnica, el Ingeniero, ahí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 puede pedir los documentos, y está doña Yolanda que ocupa esa silla, y son los que
2 tienen que traer un informe aquí a nosotros que no sabíamos, incluso nosotros dijimos
3 que íbamos a preguntar qué había pasado con ese camino, incluso le soy sincera y va
4 quedar en actas y al menos lo de la pejiballera como comisión de obras nosotros tampoco
5 sabíamos que ese camino se estaba haciendo ahí.

6 La Regidora Candy Cubillo cuando le pregunté a Nacho dijo que no tenía que ver con
7 nosotros que eso era la comisión de emergencias.

8 La Regidora Dinorah Romero menciona eso es lo que quería aclarar don Pablo porque
9 usted es regidor, si usted vio que las cosas no estaban funcionando debió ir a preguntar
10 qué había pasado, porque si a mí me dejan un camino allá arriba soy una que brinco aquí,
11 porque me tienen que explicar el porqué. Por ejemplo, vieron lo de Yorkin se quedó que
12 en enero se le va meter plata a ese camino, y soy consciente que a Yorkin se le ha metido
13 mucho dinero pero es una trocha demasiada larga y muy costosa. Si nos dimos a la tarea
14 de ir con la compañera, y cuando Ignacio nos dijo que eso no tenía que ver con nosotros
15 porque era de la CNE yo me pregunté por qué don Pablo si estaba ahí entonces.

16 El Regidor Pablo Guerra, Presidente, indica que le está haciendo la consulta al Ingeniero
17 y dice que eso no tiene plata ni presupuesto en este año, y dice Omar que ese camino se
18 ha intervenido con recursos de emergencias no contaba con presupuesto, don Héctor me
19 está llamando y le expliqué que la semana pasada el Alcalde le explicó a la señora.

20 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, buenos días, ese tema tiene casi un año, ya en
21 octubre creo que cumplió un año de solicitud, y no sé si voy a caer mal con lo que voy a
22 decir, igual que quede en actas no me interesa quien la lea, pero yo siento que es una
23 jugadera la verdad, no voy a decir de parte de Marvin pero sí de parte del Ingeniero, vea
24 el mensaje que le manda a usted cuando él mismo llegó al camino de ellos y reunió a
25 toda la gente de esa comunidad y les dijo, no hay once millones, hay 17 millones, él
26 mismo con palabras de él.

27 La Regidora Dinorah Romero dice disculpe, yo talvez seré tajante y rajante en estas
28 cosas, usted es la Alcaldesa en este momento, usted está en la potestad de llamar a
29 Ignacio para que las cosas se puedan aclarar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, indica que no está, anda en una inspección. Y
2 ese pedacito que se hizo no se hizo con plata de ninguna comisión, se hizo con plata de
3 allá.

4 El Regidor Luis Bermúdez indica que de la emergencia.

5 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que no fue emergencia porque yo en
6 su momento en una ocasión que ellos sacaron cita con Marvin, él iba de salida, y me dijo
7 atienda a unos agricultores que vienen y yo los atendí, llamé a la Junta Vial y pedí
8 certificación si ese camino realmente tenía presupuesto y había once millones quinientos
9 de allá, no de ninguna comisión de emergencias, entonces el papel se le entregó a la
10 señora donde decía que ese camino tenía recursos.

11 La señora Luzmilda Rodríguez menciona que no lo entregaron, yo le dije ese día a Pablo,
12 ustedes llegaron ahí y por qué no pidieron un documento, yo no me voy así que me digan
13 de boca porque tienen la costumbre que le dicen a uno y después dicen no, y le dije a
14 don Pablo usted como está ahí recoja ese documento usted, pero a la vez no lo hizo.

15 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, indica que en ese momento si el papel llegó aquí,
16 eso estaba dentro del presupuesto, allá nunca nadie quiere dar nada, pero la compañera
17 Angélica nos dio el documento donde decía que había once millones y medio, se empezó
18 la maquinaria porque Marvin la envió, se hizo el trayecto que se hizo y de repente dijeron
19 no hay más presupuesto, vamos a meterlo por la comisión, que hasta el sol de hoy no se
20 ha hecho. Me extraña que si había once quinientos y el Ingeniero llegó y reunió la gente
21 y dijo que no hay once quinientos, hay diecisiete millones, y no lo digo yo, lo dicen ellos
22 mismos porque el mismo Ingeniero fue y se los dijo a ellos, entonces porqué llegar allá
23 arriba y decirle a la gente que hay 17 millones vamos a continuar con esto, se va hacer
24 esto y lo otro, queda don Pablo Mena a cargo de ustedes con la maquinaria, siento que
25 es una burla y lo digo porque llega a hacer el papel allá arriba. Después en una ocasión
26 reconozco el trabajo que ha hecho don Luis Bermúdez porque si me consta que él ha
27 peleado por ese camino y me consta que en un momento el llamó al Ingeniero y le dijo,
28 dice Marvin que vamos a intervenir el camino, se va continuar, que hizo el Ingeniero en
29 la cara de Luis Bermúdez que me parece una falta de respeto, se burló de él, y le dijo
30 vayan a ver de dónde sacan plata ustedes porque no hay, entonces como llega a decir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 una cosa allá y después viene hacer otra cosa aquí. Que esos caminos los está haciendo
2 la comisión, lo que dice doña Dinorah, no está en el cantón de Talamanca, puede haber
3 instituciones que vienen hacer obras a Talamanca pero quien es el gobierno local no
4 somos nosotros, entonces como un Ingeniero va a venir a decir que no tenemos nada
5 que ver ahí porque eso es de la comisión, no, yo no sé pero me parece que eso no es
6 así, quien le dice a la institución donde va ir hacer las obras, no somos nosotros, o acaso
7 la comisión de emergencias vive en Talamanca para saber cuál es la problemática del
8 cantón, y me pareció ese día una falta de respeto que el Ingeniero viniera y casi le grita
9 a Luis y se burlara de él en la cara y le dijera que viera a ver de dónde saca plata él,
10 cuando fue él que llegó a decir que hay 17 millones, no fue don Pablo Mena, no Luis
11 Bermúdez, no fue el Alcalde, fue el mismo.

12 La señora Luzmilda Rodríguez indica que fueron los dos, él y Marvin.

13 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa indica que quien abrió la boca diciendo cuánta
14 plata había fue el Ingeniero, ahora viene y dice que nunca hubo nada, entonces creo que
15 debería ser un poquito más serio, y un poquito más responsable, por eso un día se lo dije
16 aquí, no le diga a la gente mañana o pasado, entréguele a la gente un documento porque
17 la gente está cansada de tanta palabra y palabra bonita que él viene a presentarle a la
18 gente cuando él hace otra cosa, talvez si deberían hablarlo con Marvin porque quien está
19 quedando mal es él, lo están haciendo quedar mal, don Pablo hizo lo que pudo hacer,
20 Luis Bermúdez ha hecho lo que pudo haber hecho, yo de mi parte lo único que he hecho
21 es atenderlos a ellos cuando vienen que Marvin no está, más de ahí no puedo hacer, pero
22 si hablarlo con él porque si es una jugadera.

23 El señor Presidente Municipal dice doña Luzmilda aquí ya vio el panorama, hay que
24 hablar con el Ingeniero a ver qué pasa, ahorita lo que podemos decir es que vamos hablar
25 con el Ingeniero y con el Alcalde.

26 La Regidora Dinorah Romero yo si le solicito don Luis a usted que está en la unidad
27 técnica, por favor, necesito ver el acta y la asistencia de la comunidad que se reunión,
28 que nos traigan cuantos beneficiarios tiene esa comunidad.

29 El señor Presidente Municipal indica que también Yolanda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 La regidora Dinorah Romero indica que los dos, no es que no quiero que se le haga a la
2 señora, pero aquí a mí se me ponen zancadillas para los territorios indígenas, usted
3 mismo sabe Pablo que nosotros peleamos por ese camino, yo no espero que Yorkin
4 quede ahí, así como se nos ha exigido las actas y la cantidad de beneficiarios que hay
5 arriba, yo pido que se traiga lo de ese camino también. Creo que si Ignacio fue tiene que
6 haber un acta donde él haya dicho esas cosas, y eso nos respalda a nosotros también.
7 Porque es la palabra de la señora contra la de Ignacio.

8 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, en realidad no es solo la palabra de la señora,
9 no solamente se lo dijo a ella, se lo dijo a todos los que estaban ahí.

10 La regidora Dinorah Romero indica que quiere ver los que estuvieron ese día, la
11 comunidad en sí.

12 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa dice dos cositas, no creo que haya habido algo,
13 porque lo que llegaron fue hacer una inspección Luis, el Alcalde y el Ingeniero, si ustedes
14 quieren los documentos donde está declarado camino público, donde están los
15 beneficiarios, todo eso si yo lo tengo porque en un momento Marvin me dijo sáquele copia
16 a todo lo que hay y me lo pasa, que de hecho Marvin tiene una copia y yo me dejé una
17 copia, y si quisieran esa copia se la haga llegar a usted. Otra cosa que me faltó agregar,
18 si me consta que hay adultos mayores porque hemos ido hacer tres visitas allá arriba,
19 realmente los adultos mayores si necesitan ese camino, hay un señor don Leonardo que
20 ahorita por cierto estamos tramitándole algunas cosas porque un terraplén le cayó en la
21 casa y no le quedó absolutamente nada, el proceso ha sido un poco largo, pero estamos
22 tratando de ayudarle, toda la mayoría que están ahí son adultos mayores.

23 La señora Yolanda Amador, Síndica, en este caso el día que yo vi a doña Luzmilda que
24 iba para la sesión, porque si he escuchado a Luis que ha estado luchando por ese camino,
25 a don Pablo Mena que siempre me conversaba sobre ese camino de la Piña, con respecto
26 que tengo que traer información aquí, sí, las veces que he ido yo he tratado de dar algún
27 informe cuando se está hablando de eso, el día que llegó doña Luzmilda yo me retiré de
28 la sesión porque fue el día que expuse que la sesión era a las nueve de la mañana y
29 estuve hasta las nueve y veinticinco y no había llegado nadie, cuando me retiro fue
30 cuando llegó don Luis con la señora en el carro, me retiré porque el Ingeniero no estaba,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 el Alcalde no contestaba solo salía el contestador, la sesión era a las nueve de la segunda
2 convocatoria a las nueve y quince y se sesionó después de la hora, a las diez de la
3 mañana prácticamente, cuando yo estaba en la comisión del mercado con el abogado,
4 pero si don Luis ha peleado bastante ese camino, don Pablo Mena se ha cansado, él dijo
5 que estaba avergonzado porque el pueblo le caía encima a él, porque le decían usted
6 está en la Muni y eso es cierto cuando uno está aquí, a uno es que le reclaman. Cada
7 vez que vamos a sesión trato de dar un informe de lo que se habla. Aclarar que la acta
8 se entregan hasta cada sesión, si hay extraordinaria solo se entrega el acta
9 extraordinaria, y si hay ordinaria solo el acta ordinaria, no es como Yorleni que si ya están
10 listas de una vez las entrega, no sé por qué ese reglamento.

11 El señor Presidente Municipal señala que más allá de la situación, mientras sea un camino
12 que está declarado hay que ayudarle a la señora, así como vino don Pedro, así como
13 vinieron Los Almendros, también esa comunidad, lo que usted está haciendo es
14 reclamando por su comunidad. Aquí va tener el apoyo de todos, sea por la comisión o
15 sea por presupuesto municipal se tiene que realizar siempre y cuando esté declarado
16 camino municipal.

17 La señora Luzmilda Rodríguez indica que cualquier comunicación me la pueden enviar
18 con Alicia.

19 El regidor Luis Bermúdez menciona que en la última Junta Vial nosotros hicimos
20 cronograma de los caminos y ustedes lo firmaron, y le dije al Alcalde metamos algo por
21 lo menos en emergencia para ese camino por lo menos el back hoe para los seiscientos
22 metros que les hacen falta a ellos. Pablo hay una cosa aquí, no solo ese camino por eso
23 lo envié al grupo, vean como está Rancho Tranquilo, y lo que dice la compañera, si usted
24 va a la Junta Vial y uno dice algo, ya estoy como el gato cuando ve un perro, lo dije claro
25 porque cuando uno quiere un documento y uno le dice a ellas que paso con esto, hay
26 doble papel, ahí si nosotros vamos y gestionamos que pasó con el programa tal. Si está
27 se le va meter el back hoe en estos días, hay que licitar eso y en estos días ya va, son
28 dos o tres millones.

29 La señora Luzmilda Rodríguez nada más van a pegar una raspadita.

30 El Regidor Luis Bermúdez indica que por lo menos eso en este año.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 El regidor Pablo Mena lo que quiero decirle a Luis es que vamos a seguir en la misma
2 cosa de todo el tiempo, se trajeron el back hoe de allá que estaba trabajando, diciendo
3 que era unos días y que iba para arriba cuando tenemos.

4 El regidor Luis Bermúdez dice dígame al Alcalde eso, no me diga a mí.

5 El señor Presidente Municipal dice don Pablo usted es regidor, como lo dijo la compañera
6 tiene voz y voto.

7 La señora Luzmilda Rodríguez indica que se vino un terraplén y hablé con Alicia a que
8 fueran a limpiar por lo menos la parte que tiene cemento, ni eso.

9 El regidor Pablo Bustamante indica que el mentiroso o la mentirosa que le dijo a usted
10 que yo me he estado oponiendo a ese camino dígame, que le lleve el acta y se las enseñe,
11 todo lo que se dice queda en actas, puede pedirla a la secretaria.

12 La señora Luzmilda Rodríguez dice hasta cierto punto hasta hoy lo veo que responde.
13 Otras veces usted no dijo nada, pero tampoco nos ha ayudado, porque el ayudar es que
14 usted llegue a mi comunidad y diga aquí estoy, en que puedo ayudar.

15 El Regidor Pablo Bustamante indica que fue el primero que subí a ver esa carretera y fui
16 con Horacio, no ando pidiéndole a nadie votos, si voy hacer un trabajo voy y lo veo, si se
17 puede hacer se hace.

18 El Regidor Horacio Gamboa indica que también con el Ingeniero.

19 El señor Presidente Municipal le agradece la visita. Don Erlin tiene la palabra.

20 El joven Erlin Zúñiga buenas tardes venía hacerles saber sobre el informe que se viene
21 dando en seguimiento al Consejo de la Persona Joven, hacerles saber que el reglamento
22 nosotros lo tenemos ahora sí, para ejecutar bien el proceso y que no se den anomalías,
23 de hecho lo dice en el artículo 24 que la elección que hizo el Concejo Municipal está en
24 regla, la regidora doña Candy nos acompañó el martes, para que se hiciera el proceso de
25 elección de los demás miembros que faltaban, en este caso nos acompañó la gente del
26 PANI, llegaron como visores y ellos vieron que se hizo transparente, vinieron algunos
27 padres de familia acompañar a los hijos, se eligieron tres representantes e igual revisé en
28 el artículo 24 de la Ley de la Persona Joven dice que tiene que elegirse dos
29 representantes de cada organización, y aquí se eligieron dos muchachos, uno que es del
30 PANI, y el otro que es de una organización del lado de Sixaola, y también dice que tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 que elegirse un representante de la parte religiosa, vinieron dos y se eligió una persona
2 por votación de ellos mismos, nos falta todavía dos representantes de la parte educativa,
3 y uno del comité de deportes que tiene que elegirlo el comité de deportes. Resulta que
4 en el artículo 26 de la misma ley dice que el Consejo de la Persona Joven tiene que
5 presentar el plan de ejecución porque a base de ese plan se ejecuta los dineros a la
6 Municipalidad de Talamanca, queremos que eso se lleve de la forma más ágil. Sin
7 embargo ese día cometimos un error no sabíamos por ignorancia mía y de la compañera
8 también, no se elegían ni vicepresidente, ni tesorero ni fiscal, simplemente se elige un
9 secretario que va a llevar las actas pero eso se elige cuando estén todos, queremos que
10 eso se elimine esa parte, no va proceder para que las cosas vayan legalmente, y quiero
11 que quede claro que aún no se ha elegido el secretario que se elige por votación, porque
12 todavía faltan los dos representantes de educación y el que tiene que nombrar el comité
13 de deportes. El proceso del martes estuvo bien en cuanto a la elección, pero lo único que
14 se hizo aparte de la elección fue elegir los puestos y no procede de acuerdo al reglamento.
15 El señor Presidente Municipal indica que la compañera Secretaria me comunicó, hay una
16 situación particular que ahorita los centros educativos en su mayoría estamos en huelga
17 entonces la convocatoria se tiene que hacer abierta por medio de las redes sociales y
18 hacer una convocatoria en el concejo, entonces Candy no sé si para el jueves hacer esa
19 convocatoria.

20 La regidora Candy Cubillo indica que eso es lo que queríamos esta próxima semana
21 hacer la convocatoria por la página de la Municipalidad que sería uno de deportes y dos
22 de los colegios.

23 El joven Erlin Zúñiga indica que el de deportes lo eligen ellos mismos.

24 La Regidora Candy Cubillo menciona que una cosa que quiero que quede bien claro,
25 cuando se hizo, Kiara estaba abajo, me tocó sola nunca había hecho una asamblea de
26 esas pensé que era normal que lleva vicepresidente y todo lo demás, pero eso quedaría
27 nulo en ese sentido, igual he resaltado los buenos trabajos que hizo ella, lo bien que
28 trabajó, ella no quiso subir pero yo no me refiero en mal a la compañera, si no lo hizo
29 tendrá sus razones, pero creo que tenía que haberlo hecho, porque ella todavía es parte
30 del comité de la persona joven y nos hubiera apoyado para no hacerlo de esa forma pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 bueno, no estuvo, lo hicimos nosotros, y ahora hay que hacer la segunda convocatoria,
2 para que quede en firme y queden juramentados el viernes.
- 3 El señor Presidente Municipal indica que se va hacer por medio de las redes sociales en
4 el Facebook de la Municipalidad la convocatoria, si ustedes conocen centros educativos
5 y personas donde no llega esta información a pesar de que todo el mundo tiene un celular,
6 que sean invitados. Puede ser el jueves a la 1 p.m. la asamblea.
- 7 El regidor Pablo Bustamante indica que esto no es antojadizo sino que hay que aplicar el
8 reglamento a lo que dice el código, yo no creo que en ocho días se debe hacer, lo mínimo
9 para convocar a una asamblea son quince días, hasta enero viene la toma, pero si el
10 código dice que la asamblea necesita quince días para convocar, porque no nos
11 apegamos al reglamento, si lo hacemos bien nadie puede apelarlo.
- 12 El señor Presidente Municipal indica que hay tiempo hasta el 30 de noviembre para
13 aprobar.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que lo dice porque puede haber apelación, a
15 quince días estamos a tiempo.
- 16 La regidora Helen Simons indica que solamente no se use el Facebook, yo sé que todos
17 ven Facebook, pero no todos se meten en la parte política, yo si digo que en la costa
18 porque me parece que no hay representación de la costa en ese comité, entonces que
19 por favor se hagan volantes y que se peguen. Puede ser en el EBAIS, clínica o algún
20 supermercado que es frecuentado por los muchachos.
- 21 El señor Presidente Municipal indica que si claro, debe ser comunicado a todo el cantón.
- 22 El Regidor Pablo Bustamante indica que si hacen un panfleto y se le hace llegar a Radio
23 Casino ellos no cobran nada.
- 24 El señor Erlin Zúñiga menciona que se ha hecho mucho el procedimiento porque ya esto
25 debería estar listo, de hecho cada sector tenía que tener su representante listo, y el día
26 que se eligió el presidente se tenía que juramentar, si seguimos atrasando esto el
27 problema que vamos a tener es que nos vamos a quedar sin presupuesto para el otro
28 año, yo quisiera tener el tiempo de sentarme con los compañeros a hacer todo el plan de
29 lo que se va ejecutar y de lo que vamos a proponer para que el Concejo Superior de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 Persona Joven pueda ejecutarnos el dinero a nosotros, a la Municipalidad, para poder
2 trabajar.

3 La Regidora Candy Cubillo indica que podemos hacerla en 28 de noviembre, a la 1 p.m.
4 El señor Presidente Municipal india que el 28 de noviembre a la 1 p.m. la asamblea de
5 elección de los dos miembros de los colegios para el comité de la persona joven.

6 El Joven Erlin Zúñiga solicita personalmente talvez ustedes como concejo que son los
7 que tienen la potestad actualmente, yo se lo voy hacer por escrito, tener un informe de lo
8 que la compañera va a dejar porque posiblemente ella tenga algunos proyectos ahí y no
9 es dejarlos botados, es darle continuidad a lo que ella tiene, pero si no tenemos un informe
10 entonces no sabemos que ella nos va a dejar, y de ahí nosotros darle seguimiento.

11 El señor Presidente Municipal indica que ella tiene que dejar el informe sino igual en todo
12 caso se le recuerda.

13 El Regidor Pablo Bustamante señala que al ser nosotros los que nombramos a la
14 persona, ella debería de darnos informe al Concejo.

15 El señor Presidente Municipal solicita que se le mande la nota a ella para que brinde el
16 informe final. Yo espero que todos seamos extensos en la información, conocemos
17 personas líderes en los colegios que venga y que traigan su acreditación.

18 La señora Layli Brown, buenas estimado Concejo, señora Alcaldesa, Licenciado, muchas
19 gracias a este Concejo primero que todo solo quiero agradecerles por todo el apoyo que
20 nos han brindado a nosotros, a nuestra familia, por dicha algunos ya salieron, faltan dos
21 más, pero en eso estamos, ya que salieron quiero aprovechar la oportunidad como
22 comerciante hacer mi parte en el embellecimiento de Puerto Viejo, donde estaban las
23 bicicletas Gallo estamos haciendo un mercadito muy lindo, muy limpio, lo que era de Mopri
24 lo vamos a manejar nosotros, nuestra familia, también lo de las carnitas, pero también en
25 este espacio donde estaba otro local lo estamos haciendo un mercadito muy lindo, algo
26 que refleje como la feria gastronómica, lo que queremos hacer ahí también es apoyar a
27 la asociación de Desarrollo, a la Cámara de Turismo, y a nuestra Municipalidad en
28 proyectos de embellecer toda el área y nosotros estamos haciendo una donación, por
29 decir, estamos donando una pileta de baños, para que no solamente los artesanos, pero
30 que las personas en estas áreas públicas puedan utilizar porque no se puede poner baños



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 en la playa, pero en el patio de mi casa había baños antiguos, los paramos de usar porque
2 como ven la propiedad está muy baja, entonces ya que esto se inundaba y se llenaba y
3 todo, ya no los utilizamos más pero todavía hay la necesidad de tener estos baños
4 públicos, entonces nosotros nos ofrecemos a dar el espacio para esto, capacitarlo, hacer
5 la construcción y todo, también ayudar a embellecer esta área donde están los artesanos,
6 lo que yo necesito es pedir que por favor, si este Concejo, si nuestra municipalidad nos
7 podría colaborar y ayudar con unos viajes de lastre para levantar el espacio que
8 necesitamos para arreglar esa área, nosotros estamos haciendo una inversión bastante
9 fuerte, no solamente para este espacio de los baños, sino también para arreglar el trechito
10 de los artesanos para que se vea lindo todo el pueblo, entonces solamente quería pedirles
11 a todos por favor su apoyo para hacerlo posible, y que nos colaboraran con el lastre.

12 La Regidora Helen Simons indica que hay que recordar lo que ella está diciendo, usted
13 sabe Layli que siempre la he apoyado, pero usted está solicitándolo para una propiedad
14 privada eso no es un área pública o me equivoco Licenciado.

15 El Lic. Héctor Sáenz menciona que tiene entendido que la Asociación y la Cámara de
16 Turismo van a presentar el proyecto, pero no podemos donar a particulares, tendríamos
17 que hacerlo a través de la Asociación y la cámara de turismo, habría que hacer convenio,
18 un perfil de proyecto bien bonito donde venga todo eso por escrito, entonces si podemos
19 con la Asociación, el tema es que hay que hacer las cosas legalmente para que el concejo
20 y el Alcalde puedan, no le veo ningún inconveniente bajo ese mecanismo. Que vengan
21 las fotos, que venga la descripción, estamos hablando que van a reubicar los artesanos
22 que tienen dentro de su propiedad, es parte del embellecimiento de Puerto Viejo.

23 La señora Layli Brown menciona que es correcto, es algo muy bonito, como vemos los
24 artesanos no son el problema en sí porque todo el mundo tiene que trabajar y prosperar
25 y lo apoyamos, lo que sí es un problema es que se ve horrible esos techitos y esas cositas
26 ahí, lo que se está proponiendo y nosotros como comerciantes queremos apoyar, es
27 hacerle un techito.

28 El señor Presidente Municipal menciona que tiene que ser con un grupo y no puede ser
29 privado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 El Lic. Héctor Sáenz indica que tiene que ser alguien con cédula jurídica, pueden ser los
2 dos en apoyo, pero más con la Asociación de Desarrollo, traer el proyecto al Alcalde con
3 copia al Concejo.

4 La señora Layli Brown gracias por todo.

5 **Al ser las doce horas con nueve minutos se da un receso para el almuerzo.**

6 **A las trece horas con siete minutos se reanuda la sesión.**

7 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las actas anteriores**

8 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número ciento veinticinco y
9 al Acta Extraordinaria cincuenta y nueve, las cuales quedan aprobadas por el
10 Concejo Municipal en pleno sin objeciones algunas.

11 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde** 12 **Municipal**

13 Se da lectura a oficio AT.I.651-2018 suscrito por el Alcalde Municipal informando que el
14 viernes 16 de noviembre no estará en la sesión debido a que tiene que asistir al
15 Aniversario de la Fundación de la Provincia de Bocas del Toro. Adjunta invitación del
16 Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, Licdo. Martin Downer.

17 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

18 **VII-1** Se reciben notas del señor Emmanuel Buitrago Páez, el cual solicita información
19 sobre lo siguiente:

- 20 1. Informe de presupuestos asignados para el año 2019, aplicables a proyectos de
21 cada distrito.
- 22 2. Informe de avance de la apertura de una calle vecinal, solicitada por la comunidad
23 de Tsuirí, distrito Telire, desde la entrada del señor Viterbo Cordero hasta la
24 entrada de la carretera, frente de la casa de Aurora Salazar y si existe requisitos
25 faltantes, favor indicar.
- 26 3. Informe del estado financiero, avances, etapa, en la que se encuentra el proyecto
27 de asfaltado de carretera vecinal, Bribri – Suretka, ruta por Meleruk, además
28 indicar números de expedientes y aspectos faltantes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 4. Informe sobre el proceso para elegir el Concejo de la Persona Joven de
2 Talamanca, indicar periodos de inscripción, formas de publicaciones, e
3 invitaciones, lista y firmas de participantes.

4 Las tres primeras fueron remitidas al Alcalde Municipal para su atención y respuesta con
5 los departamentos correspondientes Junta Vial y Presupuesto. Y la nota cuatro se le
6 brindará la información una vez finalice el proceso de elección del comité.

7 **VII-2** Se recibe nota de invitación del IFAM, Naciones Unidas, Jóvenes por los Derechos
8 Humanos, a la Celebración del 70 Aniversario de la Declaración Universal de Derechos
9 Humanos de Naciones Unidas, el lunes 10 de diciembre de 2018, en el Auditorio
10 Leonardo Amador, IFAM, de 9 a.m. a 2 p.m.

11 **Confirman asistencia las Regidoras Dinorah Romero y Helen Simons.**

12 **VII-3** Se recibe invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, sobre invitación
13 enviada por la Diputada Carmen Chan, al foro “Del Turismo Médico a la Salud Global:
14 Retos y Oportunidades para Costa Rica” el martes 27 de noviembre de 2018, a las 9:30
15 a.m. en el Salón de Expresidentes de la República, de la Asamblea Legislativa.

16 Confirma asistencia la Regidora Candy Cubillo González.

17 **VII-4** Se reciben notas del Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, revisión y recomendación de
18 los expedientes de solicitud de permiso de uso de Contratadores Cahuita S.A en Playa
19 Negra de Cahuita y Selvin Brown Forbes en Punta Uva.

20 Se solicita remitirlos al Ingeniero Topógrafo para su inspección correspondiente.

21 **VII-4** Se aprueban notas enviadas por el Asesor Legal Municipal donde hace revisión de
22 expedientes de solicitudes de licencia de licores, que se detallan:

- 23 1. Licencia de licores tipo C, para Restaurante y Bar Ranchón del Negro en Barrio
24 La Unión de Cahuita.
- 25 2. Licencia de Licores tipo D, para Supermercado, Carnicería, y Licorera Súper
26 Negro en Cocles.
- 27 3. Licencia de Licores tipo B, para Restaurante y Bar Las Palmeras en Celia.
- 28 4. Licencia de licores tipo C, para Restaurante y Bar Jade en Bribí.
- 29 5. Licencia de licores tipo C, para Restaurante y Bar Puerto Pirata en Puerto Viejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 **VII-5** Se aprueba proceso de contratación directa enviado por José Pablo Cordero,
2 Encargado de Proveeduría, para Compra de 200 diarios de alimentación y 200 diarios de
3 higiene personal CONAPAM, la única oferta presentada fue de la empresa 3-101-588834
4 S.A.
5 La regidora Helen Simons consulta quien lo ganó.
6 El señor Presidente Municipal indica que sale una cédula jurídica pero es Súper Negro o
7 el hijo.
8 La Regidora Helen Simons indica que un señor de Manzanillo dijo que todo lo que está
9 en la bolsa de la comida que le dan él no lo come y es verdad, en esa bolsa van cosas
10 que nosotros los afrodescendientes no comemos, entonces ahí tienen que tener una
11 nutricionista, que haga las cosas de manera balanceada porque vea, se le está dando
12 comida a la gente que le va disparar el azúcar, hay cosas que no está en sus manos,
13 pero hay que verlo.
14 **VII-6** Se aprueba expediente de permiso de uso de suelo ya revisado por el Ingeniero
15 Topógrafo, según oficio TALA-CCJ-2018-010 y por el asesor Legal Municipal, a nombre
16 de la sociedad Comercializadora Seligman S.A., el Ingeniero indica que el plano se
17 encuentra amarrado a los mojones M368 y M369, cumpliendo con lo establecido en la
18 Ley de ZMT y en visita de campo de verifica distancia a PI indicado en el plano, a
19 satisfacción. El plano de ubica en la zona restringida definida en la Ley de ZMT
20 cumpliendo con lo establecido en ella.
21 **VII-7** Se aprueba expediente de permiso de uso de suelo revisado por el Asesor Legal
22 Municipal, de cambio de permiso de uso y revocatoria parcial de permiso de uso de la
23 sociedad Del Mar Coral S.A. para la sociedad de Cris El Boruca S.A. en Puerto Viejo.
24 **VII-8** Se recibe correo de la señora Glenda Halgarson Brown, sobre oficio del MINAE
25 enviado, señala que en realidad la respuesta del MINAE no es vinculante con la
26 problemática. Ellos mismos tienen demandado al delincuente por tala ilegal y aunque lo
27 del visado no les compete a ellos sino a la Municipalidad por ser los que propiciaron y
28 extendieron un visado ilegal, lo que se persigue por parte de los afectados es que se
29 proceda a trabajar de forma conjunta para detener los constantes trabajos ilegales de
30 tala, caminos y daños al ambiente que ponen en peligro a los habitantes que están



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 ubicados en las faldas de la montaña. En la sesión se había acordado indagar a lo interno
2 a los funcionarios que otorgaron el visado ilegal y además inspeccionar la zona donde se
3 realizaron caminos y construcciones ilegales para detener los abusos, mientras la fiscalía
4 (quien ya acusó al imputado) resuelva. Agradece proceder con objetividad para retomar
5 la denuncia de la forma en que se abordó en Concejo Municipal, solo así se podrá
6 confrontar a los responsables de facilitar a los criminales permisos y visados sin realizar
7 los procedimientos correspondientes. Agradece se le indique cuando puede conversar
8 con el Abogado.

9 La misma es conocida y se remite al asesor legal.

10 **VII-9** Se recibe oficio de la Auditoría Interna Municipal, Alicia Chow, oficio MT-AI-OF-ADV-
11 2018, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, adjunta informe
12 servicio de advertencia sobre actividades de Cantonato y Festival Navideño.

13 El Regidor Pablo Bustamante considera que debemos esperar lo que diga el Alcalde.

14 El señor Presidente Municipal comenta que es sano que lo pida.

15 La regidora Helen Simons solicita copia del mismo.

16 **VII-10** Se recibe oficio de la Auditoría Interna Municipal, Alicia Chow, oficio MT-AI-OF-31-
17 2018, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, adjunta informe
18 servicio de advertencia sobre actividades de Cantonato, además se le adjunta varios
19 criterios relacionados al respecto que es menester atender.

20 El señor Presidente Municipal indica que deberíamos de hacer una comisión los regidores
21 pero yo no veo esas actividades como festejos populares, no sé ustedes, lo veo como
22 algo navideño.

23 El Lic. Héctor Sáenz indica que en muchos cantones está instalado que todos los años
24 con la fecha del cantón, existen los festejos populares en cada cantón, que es distinto al
25 que hablan ellos, puede haber varios, incluso hay un reglamento para cada Municipalidad
26 que los fondos se destinan para una o varias organizaciones, en Siquirres se destinan
27 para el asilo de ancianos, podría ser que si la municipalidad quiere puede nombrar todos
28 los años que se hagan en Mayo los festejos populares de Talamanca, tiene que
29 nombrarse una comisión de personas ajenas al Concejo, siempre se nombrará cinco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 personas, pero no hay problema que exista eso y el festival navideño, ese en el específico
2 es para el cumplimiento de la ley de festejos populares de cada cantón.
3 El Regidor Horacio Gamboa comenta que quizás para las fechas de mayo que se hagan
4 unos festejos populares, que ya escuché un tema por ahí que va avanzado, talvez Pablo
5 Bustamante lo puede explicar mejor.
6 El Regidor Pablo Bustamante es un tema que sugiero que se lo pasemos al señor Alcalde
7 como a la Licenciada Sara Jiménez que es la encargada de eventos y así nosotros no
8 somos partícipes para que mañana nos lo cuestionen, es una cuestión de organización
9 que nosotros lo que hemos hecho es aprobar nada más, y el que organiza es la parte
10 administrativa, el señor alcalde, y nosotros no intervenimos para que así la Auditora no
11 tenga algún portón abierto para venir a cuestionarnos.
12 El señor Presidente Municipal indica que me llama la atención que los regidores
13 deberíamos hacer una comisión.
14 La señora Yolanda Amador, Síndica, es prácticamente como yo se lo había conversado
15 aquél día a la profesora recuerdan, que le había dicho a ella sobre lo que Sarita estaba
16 organizando la actividad del festival, y ella dijo que más bien ahí ella no debería de hacerlo
17 porque no es el área de ella, que para eso se tenía que hacer una comisión a nivel
18 cantonal y que se organizara con todo el pueblo, no municipal, eso fue lo que nos dijo.
19 El Regidor Pablo Bustamante menciona que hay que valorar que no es un carnaval ni es
20 tampoco, es una actividad de la Municipalidad de Talamanca no es un evento, y aquel
21 día propuse de sacar un par de patentes de licor y todavía las estamos peloteando.
22 La regidora Helen Simons indica que es municipal, se están utilizando fondos públicos,
23 es una ley no es que uno se lo esté inventando, ella simplemente está enviando el
24 documento, si se acata se acata y sino estamos incumpliendo en no acatar. Pero ella
25 hace la recomendación. Todos los años se hace una actividad, Talamanca es un cantón
26 totalmente verde, nosotros deberíamos de tener un poco más de imaginación y dejar de
27 usar Disney, el tema va ser frozen en que le ayuda frozen a este cantón si en ninguna
28 parte de aquí cae nieve, entonces por qué no usamos un tema diferente, todos los años
29 buscan hacer algo Disney entonces si vivimos en un cantón meramente verde y hay que
30 promover por ejemplo que la gente pague impuestos, que la gente recicle, hay que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 involucrar otras instituciones como la Corte, el ICE, uno puede involucrarlos y que las
2 actividades se hagan más grandes, inclusive los ocho millones que se van a invertir para
3 hacer esa actividad son ocho millones que estoy dejando de invertir en una necesidad del
4 cantón, que en este momento de austeridad nacional y en un cantón como es Talamanca
5 gastar ocho millones en una actividad que podemos hacerlo mancomunadamente y que
6 cada quien aporte algo, se puede hacer pero bueno, que quede ahí.

7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que está de acuerdo con la actividad navideña y
8 si hay que invertirle 20 millones yo estaría de acuerdo porque es un día para el cantón, a
9 los que no les gusta la navidad yo no tengo ningún problema, después quiero aclarar
10 algo, todo los municipios de este país hacen un evento para la navidad y lo puedo decir
11 me encanta ir a San José porque todos los días la Municipalidad de San José tiene un
12 evento diferente, me encanta la navidad y me encanta los eventos y ocho millones eso
13 no es ni plata, se ha gastado plata en algunas que podíamos hacer economizado y hoy
14 vamos a decir que no le vamos hacer una pequeña actividad que la vie el año pasado
15 que me encantó, y al que no le haya gustado.

16 La regidora Helen Simons solicita que conste en actas que en ningún momento dijo que
17 estaba en contra, ni que no estuvo bonito.

18 El regidor Pablo Bustamante menciona que este año me hubiera gustado ir haciendo más
19 grande la actividad, merecemos tener actividades bonitas, todo el tiempo hablamos de
20 trabajo, de desgracias, de problemas y porque no hacer cosas bonitas.

21 El señor Presidente Municipal menciona que en el Cantonato podemos asumirlo y hacer
22 tipo festejos, hacer una comisión como indica la ley y echar para adelante.

23 **VII-11** Se conoce copia de nota suscrita por la Dra. Jennifer Jones Directora a.i. del Área
24 Rectora de Salud Talamanca, oficio HC-ARS-T-5405-2018, en la cual comunica al Lic.
25 Héctor Sáenz, Comisión Municipal de Mejoras del Mercado de Sixaola, que se ha
26 procedido con la revisión del documento referente al Plan Remedial del Mercado de
27 Sixaola, presentado ante esta Área Rectora el pasado octubre. Informa que se le estará
28 dando seguimiento a las acciones señaladas con respecto al desalojo y demolición de la
29 estructura para el mes de enero de 2019. Quedamos a la espera del plan operacional de
30 reconstrucción, con su respectivo cronograma de actividades. De no haber cumplimiento,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 se procederá con las medidas especiales para las cuales nos faculta la Ley General de
2 Salud.

3 La señora Yolanda Amador, Síndica pregunta si no se ha hablado de la reunión con ella.
4 El Regidor Horacio Gamboa menciona que sí, ella nos avisa cuando puede estar en la
5 reunión, nos ayudó con pasar los chinamos a un lugar se está haciendo los trámites, ya
6 tenemos los permisos del comité de CEN CINAI de Sixaola para pasar los chinamos del
7 mercado ahí donde está el CECUDI mientras se construye.

8 **VII-12** Se conocen las consultas realizadas por la Asamblea Legislativa sobre los
9 siguientes expedientes legislativos:

10 a- Oficio CPEM-167-2018 de la Comisión Permanente Especial de Asuntos
11 Municipales en relación al texto dictaminado del expediente 19.548 “Ley de
12 movilidad y seguridad ciclística” el cual se anexa.

13 b- Oficio AL-20992-OFI-0095-2018 de la Comisión Especial que se encargará de
14 conocer y dictaminar proyectos de ley requeridos, para lograr la adhesión de
15 Costa Rica a la organización para la cooperación y desarrollo económico,
16 expediente 20.992 que tiene para su estudio el proyecto de ley “Derogatoria de
17 leyes de instituciones inactivas y reforma de los artículos 1 de la Ley de Creación
18 de centros cívicos y artículo 2 y 21 de la Ley de Fomento Salinero”, expediente
19 20.649, se consulta el texto base publicado en el Alcance 7 a la Gaceta 8 del 17
20 de enero de 2018.

21 **VII-13** Se conoce oficio suscrito por la Licda. Alicia Chow, Auditora Interna Municipal, MT-
22 AI-OF-032-2018, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal,
23 solicitándole servicio de transporte para el día 21 de noviembre de 2018 en un horario de
24 8:00 a las 16:00 horas esto con el fin de poder participar en el Taller de Monitoreo y
25 análisis de las partes interesadas, impartida por la CGR.

26 **VII-14** Se conoce oficio MT-AI-OF-033-2018, suscrito por la Auditora Interna Municipal,
27 por solicitud expresa del Concejo Municipal adjunta oficio CMT-027-2018 sobre el estado
28 de la aplicación de la NICSP, por parte de la Municipalidad de Talamanca, en el mismo
29 informa lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 1. Estado actual del avance de la implementación de las NICSP. El avance de la
2 implementación de las normas se encuentra en un 75% aproximadamente, ya que
3 por limitaciones financieras no ha sido posible superar esa etapa. Dentro de las
4 actividades indispensables se describen las siguientes:
- 5 A. no se cuenta con un sistema informático para el registro y ejecución de las
6 operaciones correspondientes. Dicha adquisición requiere de una inversión
7 económica mínima de veinte millones de colones.
- 8 B. No se cuenta con recursos suficientes para contratar los servicios
9 profesionales adecuados para el diagnóstico y valoración de los bienes
10 duraderos, propiedad, planta y equipo de la institución.
- 11 C. A pesar de que en algunas ocasiones se ha informado al personal municipal
12 de la labor de implementación de las normas contables; no hay interés en
13 colaborar en la aplicación de los cambios que se requieren.
- 14 D. El registro de las contingencias en el área legal se encuentra desactualizado
15 o bien no se brinda como se debe un registro de los pasivos y activos que se
16 procesan en esa área; situación que no nos permite cuantificar el valor de los
17 procesos judiciales a favor y en contra del municipio.
- 18 2. Apoyo del Concejo Municipal y de la Alcaldía respecto del avance de la
19 implementación: Si bien es cierto, el apoyo en cuanto a la toma de decisiones de
20 parte del Concejo no ha sido limitada, no existen políticas claras que permitan el
21 acatamiento de las nuevas normas contables por parte de cada una de las áreas
22 del municipio y por ende el personal no se siente comprometido en el
23 cumplimiento de los procesos que le aplican en sus funciones.
- 24 3. ¿El personal clave y titulares subordinados están apoyando la gestión?
25 La labor de la implementación de las normas contables es una función que
26 requiere la participación de todo el personal involucrado en los diferentes procesos
27 de registro, cualquier omisión de una de las partes impide la correcta finalización
28 del proceso como tal. De la correcta y oportuna aplicación de cada uno de los
29 procesos depende el éxito del avance en las normas; sin embargo la mayoría del
30 personal no se ha identificado como corresponde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 **VII-15** Se conoce nota suscrita por el señor José Pablo Cordero, Encargado de
2 Proveeduría, oficio PMT-019-2018, el cual remite al señor Alcalde Municipal con copia al
3 Concejo Municipal, documento emitido por la Presidencia de la República y el Ministerio
4 de Hacienda N° 025H descrito como: Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de
5 compras públicas en las contrataciones con recursos a cargo del presupuesto nacional,
6 por lo que le solicito amablemente dar el inicio a este proceso.
- 7 El Lic. Héctor Sáenz indica que hay que comprar un software y que José Pablo nos diga,
8 es un programa informático, ahorita se registra en el SIAC, pero esto es más directo de
9 las compras, al que se le adjudica ya queda registrado.
- 10 El regidor Pablo Bustamante indica que el gobierno quiere exprimir a todo el mundo por
11 eso cuando sale adjudicado un proyecto por tanto dinero, ya sabe que tiene que pagar
12 un porciento para los impuestos.
- 13 **VII-16** Se conoce oficio MO-SCM-1509-2018 de la Municipalidad de Oreamuno en el cual
14 comunican acuerdo adoptado en sesión 200-2018 del 05 de noviembre de 2018, Artículo
15 6°, acuse de recibido de oficio SCMT-231-2018, en el que transcriben acuerdo 2 de la
16 sesión ordinaria 124 del 26 de octubre de 2018, donde se manifiesta oposición al proyecto
17 en la plaza de la diversidad en la Universidad Nacional.
- 18 **VII-17** Se conoce nota del Tribunal Supremo de Elecciones de las diez horas cuarenta
19 minutos del trece de noviembre de 2018, en el cual por segunda vez se hace de
20 conocimiento del Concejo Municipal la comunicación del señor Gani Rodríguez
21 Hernández, el cual renuncia a su cargo de concejal suplente del distrito de Telire, para
22 que en el plazo de ocho días hábiles, manifieste lo que al efecto estime conveniente y lo
23 haga del conocimiento de ese tribunal.
- 24 **VII-18** Se reciben oficios de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, remitidos a los
25 Diputados de la Asamblea Legislativa, sobre lo siguiente:
- 26 1. Oficio IP-0085-11-2018 en el cual recomienda no apoyar el expediente 20.968,
27 proyecto de ley de reforma al artículo 155 inciso b) del Código Municipal, Ley 7794
28 del 30 de abril de 1998 y sus reformas, mediante acuerdo 166-2018, ya que se
29 realiza consulta a diferentes organizaciones municipales, omitiendo consulta a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 UNGL, la cual es la institución gremial del municipalismo con 41 años de
2 existencia.
- 3 2. Oficio IP-0084-11-2018 en acuerdo 160-2018 de la sesión extraordinaria 28-2018
4 recomiendan apoyar el expediente 20.894 "Reforma de los artículos 85ter, 90 bis,
5 138, 139, 140, 155, 159, 170, 171 y 172 de la Ley 7794, Código Municipal, de 30
6 de abril de 1998, ya que con la entrada en vigencia de Ley de Fortalecimiento de
7 la Policía Municipal se generó una discordancia en las citas de los artículos,
8 porque algunas de las referencias de la nueva ley no corresponden a la nueva
9 numeración del Código Municipal, razón por la cual el propósito del presente
10 proyecto de ley es corregir el código municipal, para que la interpretación y
11 aplicación de la ley sea fluida.
- 12 3. Oficio IP-0083-11-2018 en acuerdo 164-2018 de la sesión extraordinaria 28-2018
13 recomiendan apoyar el expediente 20.782 y solicita se incluya en el articulado la
14 autorización para poder disponer de la maquinaria adquirida con fondos de la 8114
15 en obras comunales, cuando así lo considere la administración, también se solicita
16 incluir una autorización para que con estos fondos se pueda contratar el personal
17 técnico necesario para la operación de esta maquinaria.
- 18 **VII-19** Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca,
19 indicando que con base en los registros que posee el Comité con respecto a las
20 asistencias de las sesiones de esta junta, el señor Yanuario Pais Mata acumuló el día 12
21 del presente mes, su tercera ausencia consecutiva a las sesiones ordinarias del Comité,
22 por lo tanto se da a conocer la destitución de dicho miembro por la no asistencia. Por lo
23 tanto solicitamos se convoque a una nueva asamblea para elegir la persona que suplirá
24 a este miembro. Adjuntan lista de registro de asistencia.
- 25 El señor Presidente Municipal indica que ya con tres ausencias queda fuera.
- 26 La Regidora Helen Simons menciona recordemos nosotros que en el tiempo que doña
27 Nidia ha asumido ahí, ella ha tratado de hacer las cosas y ha trabajado bien, eso lo digo
28 a nivel personal, y no creo que Yendri ni Nidia van a mandar una carta sin tener el manual
29 o el código que las rige a ellas, si el compañero no está viniendo. Quien lo nombró a él.
- 30 El Regidor Horacio Gamboa indica que las Juntas de Educación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante señala que nosotros nombramos las dos personas y una
2 de esas era Yanuario.

3 El Regidor Luis Bermúdez indica que era Edel Gallardo.

4 La secretaria del Concejo menciona que era el señor de Amubri y otro de Volio que
5 entrena Balonmano.

6 El señor Presidente Municipal menciona que hay que convocar a otra asamblea para
7 nombrar el nuevo miembro.

8 La Regidora Candy Cubillo pregunta si hay que hacer otra asamblea.

9 **VII-20** Se reciben fichas informativas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en el
10 cual hacen de conocimiento aspectos relevantes sobre los siguientes expedientes
11 legislativos:

12 1. Ficha FI-0075-20822-2018-IP Proyecto de ley 20.822 Ley de fortalecimiento
13 institucional y financiero de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.

14 2. Ficha FI-0072-20569-2018-IP Proyecto 20.569 Detección oportuna de problemas
15 auditivos en el adulto mayor.

16 3. Ficha FI-0077-20878-2018-IP Proyecto 20.878 Reforma de la Ley de la
17 Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica N° 7319, de 17 de
18 noviembre de 1992, dice que la elección del defensor de los habitantes de la
19 República y el defensor adjunto se realizará de forma simultánea con las
20 elecciones municipales.

21 4. Ficha FI-0073-20808-2018-IP Proyecto 20.808 Reforma del artículo 1 de la ley N°
22 9398 Ley para perfeccionar la rendición de cuentas del 28 de setiembre de 2016.

23 5. Ficha FI-0069-20323-2018-IP Proyecto 20.323 Reforma del artículo 11 de la Ley
24 9428 Ley de impuesto a las personas jurídicas, del 22 de marzo de 2017y sus
25 reformas, para dotar de recursos a la Dirección General de Migración y
26 Extranjería, para fortalecer la Dirección de Policía Profesional.

27 6. Ficha FI-0074-20820-2018-IP Proyecto 20.820 Ley que autoriza la ampliación del
28 plazo del artículo 1 de la ley de protección a los ocupantes de las zonas
29 clasificadas como especiales, N° 9373, de 16 de julio de 2016.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 7. Ficha FI-0060-20859-2018-IP Proyecto 20.859 se indica que las municipalidades
2 deben crear las oficinas municipales de Gestión de Riesgo y Prevención de
3 Emergencias.

4 **VII-21** Se conoce oficio SP-D-1119-2018 de la UCR, donde indican que un grupo de
5 organizaciones sociales con énfasis comunitario, nos hemos comprometido en la
6 búsqueda d una salida dialogada a la situación difícil e incierta que vive el país en torno
7 al trámite del plan fiscal que se encuentra en la Asamblea Legislativa. Ante la resolución
8 de la Corte Plena y un posible pronunciamiento desfavorable para el trámite legislativo en
9 la Sala Constitucional, el país no puede caer en la incertidumbre. Por ello que 47
10 organizaciones han promovido un documento que a la fecha cuenta con más de 2450
11 firmas de apoyo en internet. Solicitan que este concejo conozca este documento y se
12 pronuncie en apoyo al “Llamamiento desde la ciudadanía”.

13 **VII-22** Se recibe nota del señor Héctor Mariano Ferlini Salazar, indicando que quienes
14 firman esta nota solicitan un acuerdo positivo del Concejo Municipal para esa solicitud del
15 Director de la Sede del Pacífico de la UCR. El sentido de ese esfuerzo, es que
16 independientemente de lo que ocurra con el actual proyecto de la reforma fiscal que ya
17 recibió primer debate, el país tendrá que abocarse a la búsqueda de una solución fiscal
18 integral, como lo ha reconocido la señora ministra de Hacienda. En esa búsqueda, lo más
19 sano y sostenible es la construcción del consenso como se propone en el llamamiento
20 desde la ciudadanía.

21 **VII-23** Se recibe nota de la Licda. Sonia Conejo Rojas, Apoderada Especial del señor
22 Sergio Arsenio del Vale, Apoderado Generalísimo de la sociedad Tranquilo y Tropical
23 S.A., en dicha condición señala lo siguiente:

24 Desde hace más de 10 años su representado en su calidad de Apoderado de la sociedad
25 Tranquilo y Tropical S.A. ha venido intentando obtener un permiso de uso de suelo ante
26 esta municipalidad, sobre un terreno ubicado en Cahuita, plano catastrado L-312326-
27 1996, siendo la última resolución la emitida con fecha 10 de febrero de 2016, en la cual
28 ese Honorable Concejo mediante acuerdo SCMT-32-2016 le solicita al señor Del Valle -
29 previo al otorgamiento del permiso- la presentación de un nuevo plano catastrado en el
30 cual se corrija un problema de traslape. Siguiendo las indicaciones señaladas, el señor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 Del Valle procede a contratar los servicios profesionales de la Ingeniera Topógrafa
2 Daniela Mora Palacios, a fin de que se hagan las mediciones necesarias y se establezca
3 el área de traslape y el área real en posesión de la sociedad en mención; dicha profesional
4 procede entonces con la confección y presentación al Registro de Catastro del nuevo
5 plano a catastrar, consignándole dicho registro algunos defectos – de los cuales adjunto
6 la minuta de defectos –. Siendo que el trámite de inscripción por parte de dicha Ingeniera
7 no avanza, se procede entonces a consultar al Ingeniero Oscar Orias, quien ejecuta una
8 serie de acciones, logrando determinar que efectivamente existe traslape y que la finca
9 colindante a la que está en posesión de esta sociedad está inscrita en el Registro
10 Nacional.

11 Días después el mismo ingeniero Orias me envía por Whatsapp la copia de un acuerdo
12 municipal y un plano catastrado, de los cuales supuestamente existe otorgamiento de
13 Permiso de Uso de Suelo a nombre de Yader Manuel Núñez Guzmán, sobre un terreno
14 que –según su decir- se parece mucho al que anteriormente él había analizado y que le
15 estaban ofreciendo vender a un cliente suyo.

16 Así las cosas, y por solicitud del señor Del Valle, el día de ayer me apersoné a las
17 instalaciones de la Municipalidad de Talamanca, específicamente a la Secretaría del
18 Concejo Municipal, indicándome –inmediatamente ver el documento que yo le estaba
19 presentando-, la señora Yorleni Obando Guevara que la firma que aparecía en dicho
20 documento no era de ella, procediendo igualmente a buscar el expediente del señor
21 Humberto Horacio Howard Jiménez y resultando que el mencionado acuerdo en el cual
22 se le otorgó Permiso de Uso de Suelo al tal señor Yader Manuel y el plano
23 correspondiente y del cual le estaban ofreciendo vender al cliente del Ingeniero Orias son
24 burdas falsificaciones de sus originales, pues el acuerdo del cual fue copiado para su
25 falsificación es el SCMT-063-2018 de fecha 7 de marzo de 2018, y el plano el cual fue
26 copiado – también para su falsificación – es el número L-2006662-2018, siendo el titular
27 de dicho plano Humberto Horacio Howard Jiménez y no Yader Manuel Núñez Guzmán,
28 como aparece en el plano falso.

29 Ante este alarmante escenario, procedo a notificar mediante este acto a ese Honorable
30 Concejo Municipal, a fin de ponerlo en autos sobre la grave situación no solo respecto de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 la falsificación de documentos, sino de la serie de irregularidades que han salido a la luz,
2 siendo que a pesar de que mi representado en su calidad mencionada fue el primero en
3 hacer la solicitud del permiso de uso de suelo para la sociedad que él representa, se han
4 otorgado – sobre el mismo terreno- otros permisos similares – como el concedido a
5 Humberto Horacio Howard Jiménez-, violentando derechos y principios básicos sobre la
6 posesión ejercida por la sociedad, quien tiene más de 15 años de cuidar y dar
7 mantenimiento al terreno en mención sin perturbación alguna, pues jamás se ha
8 presentado ningún proceso administrativo y judicial desde que ésta es poseedora
9 legítima del terreno.

10 No omito manifestar que hace algunos meses, el señor Del Valle fue alertado sobre
11 movimientos de tierra y colocación de cercas en los terrenos contiguos al suyo, sin
12 embargo y ante esos hechos, yo misma me presenté al terreno para corroborar que
13 efectivamente en las propiedades colindantes se habían colocado cercas de alambres de
14 púas – el alambre se observaba nuevo- y hubo bastante movimiento de tierra, pero el
15 terreno en posesión de Tranquilo y Tropical, estaba absolutamente intacto, sin cercas ni
16 nada que indicara perturbación alguna, inclusive hace algunos días fue limpiado y
17 chapeado por orden del señor Del Valle.

18 Ante los hechos arriba descritos solicitan se tomen las medidas pertinentes del caso, se
19 revoquen todos los acuerdos posteriores al SCMT-32-2018, pues – repito- quien ostenta
20 la legitimación para continuar con el trámite de otorgamiento de permiso de uso de suelo
21 es mi poderdante en su calidad dicha, ya que por solo la falta de un requisito – que
22 además ya estaba tramitando – no se le puede despojar de un derecho constituido hace
23 más de 15 años. Aporta para lo que corresponda copia donde se plasma la falsificación
24 de acuerdo y plano y los expedientes correspondientes de Tranquilo y Tropical S.A. y
25 Humberto Horacio Howard Jiménez, los cuales se encuentran en sus oficinas respectivas.

26 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que se pase eso a Jurídicos.

27 La Regidora Helen Simons solicita que se haga aquí porque no participo en jurídicos y
28 esa es mi comunidad, y quiero copia de esto para el expediente que estoy llevando.

29 El Lic. Héctor Sáenz aclara que le falsificaron la firma a Yorleni y el sello. Eso no es el
30 sello ni la firma. Lo vemos con calma.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 El señor Presidente Municipal indica que eso es un delito grave.
- 2 La regidora Helen Simons indica que ese lote no es el Vita, es el que está a la pura par.
- 3 Igual traslapa porque están poniendo el mismo uso de suelo que no firmé.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante indica que estuvo por ahí dándome una vuelta en Cahuita
- 5 y estuve viendo eso. Vi una casa que está en los 50 metros, de quién es esa casa Helen.
- 6 Es una casa nueva ahí, por donde entra uno por donde está ese lote, quien dio ese
- 7 permiso de esa casa nueva. Vamos a ir hacer inspección de ese lote y ver cómo es que
- 8 consiguieron ese permiso, no sé si hay uso de suelo, ni sé de quién es.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que por ahí vive Enrique Joseph.
- 10 La Regidora Helen Simons solo para contestarle al compañero Bustamante el compañero
- 11 sabe muy bien de quien es porque me lo había preguntado hace tiempo, que conste en
- 12 actas lo que digo, ese lote tenía tres viviendas, la de madera que está al frente, que no la
- 13 han toca, una que estaba atrás de esa y estaba esa ahí, a esa casa lo que le hicieron fue
- 14 mejoras pero toda la vida esa casa ha estado ahí.
- 15 El Regidor Luis Bermúdez dice diga nombres.
- 16 La Regidora Helen Simons yo sé que el que vive en la casa del fondo es el compañero
- 17 Enrique, esa casa no es nueva Pablo, siempre ha estado ahí, la casa de madera que está
- 18 al frente también siempre ha estado ahí, la otra que era doble en el puro centro de la
- 19 propiedad, esa si la quitaron y le hicieron mejoras y por favor me le entran al que está al
- 20 frente del encanto que es de dos pisos que están haciendo una construcción grande en
- 21 ZMT y que usted también la vio, igual a la del Italiano que tiene un permiso del dos mil
- 22 doce que yo consulté que ya está vencido, usted no puede estar construyendo con un
- 23 permiso del 2012, tiene que renovarlo porque eso se va venciendo y el italiano sigue
- 24 construyendo.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante indica que yo dije de eso porque yo fui ahí, toquemos eso
- 26 en varios porque ella hizo una lista.
- 27 La misma es trasladada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.
- 28 **AL SER LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS SE DA UN RECESO, A**
- 29 **LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS SE REANUDA LA**
- 30 **SESIÓN.**



1 El señor Presidente Municipal agradece a todos los que colaboramos con este presente
2 y disfrutamos de este pequeño momento.

3 La secretaria del concejo les agradece a todos por el detalle.

4 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

5 **VIII-1** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, secundada por
6 la Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Cambio de gestión de
7 crédito de una institución crediticia a otra. **AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE**
8 **GESTIONES DE CRÉDITO DE UNA INSTITUCIÓN CREDITICIA A OTRA.**

9 El Regidor Luis Bermúdez hay una cosa que estoy preocupado y se lo mandé al Alcalde,
10 ese carro que trajeron me asusté, todo el camino hediondo, el recolector, estoy
11 preocupado porque la verdad se viene trayendo de allá y parecía una vaca. Para que
12 sepan eso, porque se acaba de reconstruir y seguimos en lo mismo.

13 La Regidora Helen Simons voy a referirme a la nota que acaba de leer la secretaria,
14 nosotros como municipalidad tenemos la posibilidad y eso en una actividad de Turrialba
15 doña Dinorah me acompañó cuando hice la consulta a la señora del IFAM, ellos prestan
16 dinero a la Municipalidad con las tasas más bajas que el banco, y ellos tienen plata que
17 si nosotros ocupamos prestarla se podía lograr mucho más que con el banco y la tasa es
18 mucho más baja, ya ustedes votaron que sea con el banco nacional pero por qué no se
19 analiza la posibilidad del IFAM que está ahí y tiene la plata, las tasas son mucho más
20 bajas. Es más rápido que el banco, por qué no se hacen las consultas ante el IFAM y el
21 proceso que se debe seguir y la tasa que se debe pagar a futuro.

22 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que esa moción la redactó porque don Manuel
23 el Contador y el Alcalde habían venido gestionando un crédito con el banco popular
24 verdad y el popular le ha pedido hasta la certificación de lo bisabuelos de cada uno de
25 ustedes un tema increíble de trámite burocráticos, han llamado a Yorleni preguntando
26 cuando se fundó el cantón, cuando fue la primera sesión municipal, sin ninguna
27 exageración y son cosas que no tienen que ver con un crédito, entonces por la urgencia
28 que ya se había hecho inversiones por lo menos en este caso que ya se arregló el camión
29 y se compró el carro el Banco Nacional está ofreciendo agilidad en este tema, pero si
30 sería bueno porque hay una idea circulando de poder invertir con la plata de la Junta Vial



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 el próximo año, de sacar un crédito grande, porque la verdad es que el negocio de la
2 Junta Vial es gastar la plata que viene a futuro porque es una inversión que el municipio
3 puede hacer este año que viene y sacar por ejemplo cinco millones de dólares y comprar
4 maquinaria y hacer caminos con esos cinco millones de dólares, por ejemplo en Liberia
5 por diez millones de dólares pagan cuatrocientos millones de colones por año, entonces
6 para pensarlo para el otro año.

7 **VIII-2** Moción presentada por la regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
8 Municipal, secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, Asunto:
9 Pago de viáticos por reunión con INVU en Puerto Viejo.

10 **VIII-3** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, secundada por la
11 Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Reunión Asociación de Desarrollo de Bribri.

12 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
13 señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Aprobación traspaso terreno al
14 CEN CINAI de Bribri.

15 La Regidora Helen Simons indica que en algún momento fue del IMAS y tiene que estar
16 en algún expediente.

17 El Lic. Héctor Sáenz menciona que vamos a ir a entregar esa nota a doña Miriam para
18 negociar lo del mercado de Sixaola.

19 La Regidora Helen Simons dice explíquenme bien donde van a colocar a los del mercado,
20 no en el inmueble del CEN CINAI.

21 El regidor Horacio Gamboa indica que en la parte de abajo.

22 El Asesor Legal indica que todavía no lo van a usar.

23 El regidor Luis Bermúdez considera que no debería ser ahí.

24 **VIII-5** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
25 Municipal, secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Invitación a ICE
26 Comunicaciones.

27 La Regidora Candy Cubillo menciona que ya hay puntos específicos donde ellos quieren
28 colocar proyectos. Agarraron cuatro puntos y no tomaron en cuenta a Sixaola.

29 El señor Presidente Municipal indica que para el miércoles 21 de diciembre tenemos a
30 radio Casino y al Corredor Biológico y en la primera sesión de diciembre incluimos esa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 El Regidor Luis Bermúdez solicita que se le anote que es por la situación que tiene
2 Gandoca y Punta Uva.
- 3 El regidor Pablo Bustamante menciona que Manzanillo no tiene tampoco internet, es mala
4 la señal.
- 5 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, solicitarles que sean equitativos con todo el
6 cantón.
- 7 El Regidor Pablo Bustamante indica que me extraña que doña Candy pelea para Cahuita
8 y no para Sixaola.
- 9 La Regidora Helen Simons indica que ella está reclamando que nos quiten, yo agarro la
10 información para cuando vienen yo refutar la parte mía.
- 11 **VIII-6** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Lic.
12 Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, Asunto: Pago de viáticos a Horacio
13 Gamboa.
- 14 **VIII-7** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el
15 Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, Asunto: Viáticos a Candy Cubillo y
16 Dinorah Romero.
- 17
- 18 El señor Presidente Municipal somete a votación la alteración del orden del día para
19 atender al señor Manfred.
- 20 El cual es aprobado por unanimidad la alteración del orden del día para atenderle.
- 21 El señor Presidente Municipal le indica que la atención al público son los viernes de diez
22 a doce, ya a esta hora no, pero gracias a los compañeros lo vamos atender.
- 23 El señor Manfred Bolívar disculpen, no sabía, no había venido, es breve primero que
24 tengo un tractor que compré con mi padre y no lo hemos podido poner a trabajar, ya estoy
25 inscrito aquí y todo, que lo tengan pendiente por aquello que ocupen. El otro es cuál es
26 el procedimiento a seguir por eso vengo a preguntar y que me expliquen, porque en la
27 entrada de la finca de nosotros, los que conocen es una calle municipal, en la pura entrada
28 hay un señor que tiene un taller, pero eso parece como chatarra no sé cómo llamarlo,
29 donde José, ahorita por ejemplo yo a veces me dedico a sacar madera pero eso no deja
30 y entonces estoy entrando a la agricultura y tengo que empezar a meter un contenedor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 en estos días y ahí no hay campo, entonces para no entrar en conflicto con los vecinos
2 quiero ver si la municipalidad nos ayuda a hacer un poquito de ordenamiento vial él pelea
3 que eso es de él, no tengo tiempo para eso, no sé a quién acudir, pero si quiero que sea
4 como una cuestión seria, no es el hecho de andar corriendo, ustedes estaban hablando
5 de burocracia y es cansado andar en esto, simplemente que sea una directriz que traiga
6 esto y esto para ir hablar con el señor porque he querido conversar con él y es imposible,
7 es lo que él dice y punto, eso se ha usado para tener stock de material de la municipalidad,
8 hay entrada por ambos lados, tanto cuando se sube como cuando se baja, y él dice que
9 no, bloquea el diálogo, y entonces dije voy a ver qué hacer y hablar con el abogado, pero
10 que quede en actas que se está buscando ayuda.

11 El señor Presidente Municipal menciona que sobre el primer punto eso tiene un proceso,
12 es con José Pablo. Sobre el otro punto le recomiendo que haga carta y se lo pase a la
13 Junta Vial donde usted especifica la situación y ellos le pueden dar una respuesta.

14 La Regidora Helen Simons indica que el señor se presentó ante nosotros como gobierno
15 local buscando una solución entonces yo pienso más bien, ya él vino y lo externó, está
16 en actas, que nosotros le pasemos la información en este caso al Ingeniero Ignacio, es
17 así o me equivoco licenciado.

18 El Lic. Héctor Sáenz indica que es mejor que haga la solicitud con copia al Concejo.

19 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo tiene que llevar a la Junta Vial.

20 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el señor ya vino aquí y si comenzamos a
21 pedir cartas, usted sabe la tramitología en la que andamos, ya el señor vino hacer la
22 queja, lo que tenemos que hacer es solicitémosle a Nacho que mande a ubicar con Nelson
23 y no tenemos que extendernos porque el señor dice que necesita entrar con un furgón
24 para sacar agricultura, entonces por qué no lo hacemos aquí humanamente somos todos
25 del pueblo, le decimos a Ignacio que mande al compañero a ubicar la entrada hacia la
26 propiedad.

27 El señor Presidente Municipal menciona que la jerarquía, aquí está la Vicealcaldesa en
28 su función, ella toma el dato y se lo pasa a él, porque nosotros no podemos ordenar a
29 Ignacio, está la Alcaldía y la vicealcaldía, es mejor que ella tome nota y se lo pase al
30 Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 El regidor Luis Bermúdez menciona que así es.
- 2 La Regidora Helen Simons comenta que en eso pienso que el señor puede estar tranquilo
3 porque le voy a decir, aquí he visto que vienen de otros lugares a decirnos así rapidito, y
4 ni siquiera preguntan por burocracia aquí, está bien lo que está diciendo que la señora
5 Alcaldesa que está fungiendo ahora tome nota y se lo envíe a Ignacio.
- 6 El Lic. Héctor Sáenz menciona que no hay problema, el señor lo sabe, nada más ayer
7 pasó un asunto que es importante que lo tengamos claro, que a la administración llegó
8 alguien a preguntar que aquí vino alguien a poner una queja y lo mandó al Ministerio de
9 Salud y vieras que la nota dice por denuncia de la Municipalidad y fue por un vecino, es
10 necesario que alguien active el proceso, que mande la nota, no pierde mucho tiempo.
- 11 El señor Manfred Bolívar la idea no es entrar en conflicto.
- 12 La Regidora Dinorah Romero consulta con quien es el pleito.
- 13 El señor Manfred Bolívar indica que no es pleito, es buscar una salida, ya nos hemos
14 reunido los vecinos, no queremos hacerlos sentir mal pero tiene cierta prepotencia y dice
15 esto es mío y lo deja a uno sin base. Es solamente que le aclaren a él, para mi concepto
16 creí que esa era la entrada principal, y él dice que no a veces nos deja que ni una moto
17 puede pasar. Si uno pita o dice algo se enoja, creo que eso debe estar libre, que él tenga
18 claro eso.
- 19 El señor Presidente Municipal indica que traiga la carta y la señora Vicealcaldesa toma
20 nota.
- 21 El Regidor Pablo Bustamante indica que traiga la nota, saca una copia y se la deja al
22 Ingeniero Ignacio, y le da copia al Licenciado del recibido, para que el viernes tengamos
23 un respaldo, para no seguir diciéndole a la gente que vamos a hacer y en enero tenerlos
24 aquí otra vez porque no tenemos esa nota.
- 25 El señor Pablo Guerra, Presidente indica que le corresponde al Alcalde.
- 26 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, considera que no es al Concejo, talvez él si vino
27 hacer la queja y la carta tiene que ir dirigida al Alcalde, no es al Ingeniero porque el que
28 administra es el Alcalde, él en su momento la va pasar a la Unidad Técnica o donde tenga
29 que pasarla.
- 30



1 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

2 El regidor Pablo Bustamante primero que nada vamos a informarles de la reunión que fue
3 muy importante en Jacó, fue todo un éxito, creemos nosotros que la exposición que hizo
4 el compañero Marvin Chen fue excelente nos hicieron exposición que como están
5 trabajando lo de Guardavidas de la Municipalidad de Jacó ojala nosotros pudiéramos
6 llegar a tener por lo menos en alguna parte.

7 La Regidora Helen Simons menciona que en Cahuita hay y están todos capacitados.

8 El regidor Pablo Bustamante menciona que quiere decir que Cahuita no necesita, y más
9 bien el ingreso del Parque de Cahuita debería ser compartido con todas las Asociaciones,
10 nunca se ha peleado eso y siempre lo ha cogido la Asociación de Cahuita, que bueno
11 mientras tanto lo estén invirtiendo y tengan salvavidas ahí. Sería oportuno que tengamos
12 un par de salvavidas en Cocles donde está la playa de surfistas, otro sería en Punta
13 Uva y en Playa Grande, porque si llegáramos a tener por lo menos seis guardavidas para
14 ayudar a salvar aunque no somos catalogados con un mar tan peligroso si suceden
15 desgracias, entonces por ahí lo veo muy bueno. Después me quedé en San José, estuvo
16 Pablo, doña Dinorah, Candy y doña Helen en lo que es el grupo Fuerza Pococí, estuvimos
17 en el Balcón Verde se está haciendo un poquito de presión para ver si lográbamos que
18 los diputados de liberación nos ayudaran con lo que es la titulación de zona marítima,
19 Cordón fronterizo y hay otras peticiones que estamos dando pero que a nosotros nos
20 interesa más que todo la titulación del cordón fronterizo y la zona marítima terrestre, para
21 mí es preocupante y quiero decirlo eso de la bendita concesión que nos quieren dar en la
22 zona marítima terrestre por 25 años eso no va servir para nada realmente porque si hoy
23 estamos unos regidores que nos cuesta ponernos de acuerdo para firmar un uso de suelo
24 para darle un poco de derecho a un poblador de la costa, imagínese cuando en la costa
25 tengamos el desarrollo que puede llegar y que debería llegar porque a como vimos a Jacó
26 que tiene tanto dinero para invertir es porque ellos tienen desarrollo, nosotros aquí no
27 tenemos nada, los que estuvimos ahí lo vimos, yo valoro que tenemos que empujar duro
28 a tener la titulación de nuestros terrenos en la zona marítima y cordón fronterizo para no
29 tener a futuro problemas serios y graves con los mismos regidores que vienen porque un
30 uso de suelo o una concesión por interés del Concejo cumplido el tiempo se le puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 quitar y se le puede dar a otra persona, y eso es grave principalmente para nosotros los
2 costarricenses que no tenemos el capital para la inversión en la zona marítima, y eso va
3 traer lagartos de otro lado que traen el montón de dinero y cuando lo pongan aquí en la
4 mesa yo estoy seguro que van a firmar todos los regidores volándole las propiedades al
5 que las ha tenido por años, porque talvez no hemos tenido el dinero para invertirlo en una
6 zona como la que tenemos, es donde pienso a futuro y por eso estoy bien preocupado y
7 quisiera ojala que antes de que saliéramos nosotros de ser regidores ya tuviéramos una
8 ley avanzada para tener seguridad jurídica y no depender de unos regidores a futuro que
9 nos vayan a dar o quitar los terrenos. Si hoy nos cuesta ponernos de acuerdo imagínese
10 de aquí a 25 años cuando venga inversionistas que van a traer portafolios llenos de plata
11 y los van a poner en la mesa, como va estar una propiedad con dos casas si a la par está
12 un hotel cinco estrellas, nos van a meter en la mente y vamos a caer. Habrá personas
13 que van a perder sus terrenos y ahí es donde creo que hay que buscar una seguridad
14 jurídica, al menos que nosotros logremos sacar un acuerdo publicado en la Gaceta donde
15 las concesiones no venzan, que sean indefinidas, así como las tiene Jacó. Talvez por la
16 parte legal si se puede hacer una valoración y estamos diciéndole a la gente de Jacó que
17 nos atienda otra vez, y nos va acompañar usted para que le hagamos esa consulta, como
18 es que Jacó maneja los usos de suelo sin vencimiento.

19 Ayer tuvimos una reunión con el INVU, fue un tipo taller de información que es lo que
20 nosotros estamos visualizando dentro de cinco años, como vemos a diez años la zona
21 marítima, se metieron tres o cuatro extranjeros, y ellos dicen que quieren ver todo como
22 Puerto Viejo y les dije un caquero, un montón de ratas, cada vez que llueve un montón
23 de ratas pasando por todos lados, les dije nosotros no queremos eso, ustedes pueden
24 hablar eso porque vienen aquí y ven puros tugurios y es una vergüenza y nosotros
25 queremos un ordenamiento territorial para lograr tener lo que todos quieren en orden. Es
26 bueno que podamos tener una posición de nosotros como costarricenses y la posición de
27 los extranjeros, la idea de ellos es seguir evadiendo los pagos.

28 La regidora Dinorah Romero un poquito tocando el tema de Guardavidas sé que el de
29 Jacó es el primero que hay a nivel nacional, y la forma de que ellos lo están trabajando y
30 lo están haciendo me impresionó mucho la forma de incentivar los jóvenes también, se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 trabajan muchas cosas de la mano, no es solo ser guardavidas, son jóvenes con una gran
2 visión, colaboración con la comunidad, tienen muchos valores y él lo dijo claramente y a
3 nivel nacional están reconocidos y mundialmente también y eso es muy importante para
4 nosotros podemos incentivar y lograr tener esos guardavidas en las costas de nuestra
5 parte del caribe, siento que si lo vamos a lograr y con la ayuda de Marvin y los regidores
6 que fuimos estamos anuentes a darle seguimiento. Lo que decía Pablo ayer estuve con
7 él en Puerto Viejo y lo que dice Pablo es cierto a veces como que el extranjero quiere
8 evadir, porque nosotros los que somos nativos de aquí sabemos la necesidad, siento que
9 el señor que traía eso como que no estaba bien planteado, no estaba preparado en la
10 forma de hacerlo, pero se bueno se contestó en conceso con los compañeros que
11 estuvimos ahí.

12 El regidor Pablo Bustamante señala que el señor si lo traía bien, recuerde que
13 ordenamiento plan regulador, nos han agarrado y las preguntas son como ilógicas pero
14 es para ver qué es lo que usted como persona sabe, es un poco contradictorio.

15 La Regidora Dinorah Romero indica que lo sintió contradictorio pero se sacó la tarea. En
16 la comisión que estuve con Candy creo que nos da un gran apoyo a este municipio, en el
17 cual a nivel cantonal y a nivel de país, nos vamos a dar cuenta que de verdad no es como
18 se piensa del cantón de Talamanca que no se está trabajando, se va demostrar con
19 hechos todo lo que se ha venido dando y eso nos va a dar un porcentaje muy bueno
20 cuando nos toque presentar el informe, sé que los muchachos que vinieron los días que
21 caminamos con Candy, los llevamos al campo de los hechos para que vieran lo que se
22 ha venido haciendo y es importante, estos días se ha trabajado fuerte. Ellos fueron al
23 Parque Nacional de Cahuita y me sorprendió mucho porque fui a los baños y era una
24 cosa terrible, no había papel, había unas cajas y bolsas.

25 La Regidora Candy Cubillo menciona que había unas bolsas rojas, nosotros dijimos
26 somos de la Municipalidad y que nos dejaran entrar y un señor dijo que no, aunque sean
27 de la Municipalidad no nos importa no pueden entrar.

28 La Regidora Helen Simons indica que mejor usted hubiera buscado a doña Raquel si
29 fueron al parque nacional y vieron todo eso sucio, ella es la encargada, les hubiera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 explicado a ustedes que aunque venga el presidente de la República porqué tiene que
2 esperar afuera los carros.
- 3 La Regidora Candy Cubillo indica que eso es calle.
- 4 La Regidora Helen Simons indica que no es calle, es donde está Ricardo, en el puro límite
5 entre Ricardo y el chino yo sé dónde es, porque en Semana Santa soy una que me paro
6 ahí para que nadie pase.
- 7 La Regidora Dinorah Romero indica que le preocupa mucho porque se le dio una
8 administración y todos los parques están en manos del municipio, no voy a decir que todo
9 fue malo, hay cosas muy lindas ahí, ver los animales. Usted sabe que los baños deberían
10 estar en ópticas condiciones, y yo me pregunto si ahí se cobra entonces porque o están
11 limpios.
- 12 La Regidora Helen Simons indica que no se cobra, es una cuota.
- 13 La Regidora Dinorah Romero indica que si hay esa cuota debe haber papel en el baño,
14 es una de mis inquietudes.
- 15 La Regidora Candy Cubillo menciona que sobre la gira a Jacó agradezco a los
16 compañeros que hayan ido así se les aclara aún más el panorama de cómo es ese
17 proyecto que viene que es importante para las costas, es importante el apoyo para
18 nosotros darle seguimiento, para hacerlo realidad y ser el segundo cantón donde
19 tengamos guardavidas municipales, dice doña Helen que en Cahuita hay pero
20 municipales es diferente, es con la misma plaza que se ponen los policías municipales.
21 Luego con respecto a lo del informe de canal 11, nosotros fuimos en vida municipal es un
22 programa hecho por la Unión Nacional de Gobiernos Locales o por lo menos ellos hacen
23 un aporte muy importante porque así nos damos a conocer, cuáles son los trabajos que
24 hacemos nosotros a nivel cantonal, mucha gente dice este gobierno no hizo nada, pero
25 cuando eso se ve en televisión y se ven los avances, no dimos abasto, no dábamos
26 abasto de tantos proyectos que en realidad hemos sacado adelante, y algunos no se han
27 terminado, pero otros podemos decir esto se hizo, no pudimos ir a la zona indígena por
28 ejemplo a Yorkin, era mucho y el tiempo no se prestó.
- 29 Con respecto al atracadero no lo conocía pero que cosa más linda.
- 30 La regidora Helen Simons indica que no es atracadero, es facilidades turísticas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 La Regidora Candy Cubillo indica que bonito lugar y de verdad cómo es posible que soy
2 de la zona y no conocía, siento que están parqueados muy afuera, y hay un espacio de
3 calle y a simple vista se ve que es vía pública, se le dijo somos de la municipalidad y
4 venimos hacer un reportaje y el señor se pone de malcriado y dice que no podemos entrar
5 y que no les importa que sean de la Municipalidad, entonces donde está nosotros como
6 autoridad municipal ahí.

7 La Regidora Helen Simons dice que lastima que no vieron la cerca que está acá. La malla
8 que está en los puros 50 metros.

9 La Regidora Candy Cubillo son cosas que pasan y está bueno que se aclaren porque
10 pasan.

11 La Regidora Helen Simons menciona que en el informe de comisiones nada más quiero
12 decir una cosa, yo aquí me anoté para ir a la Fuerza Pococí en el Balcón Verde y resulta
13 que me fui desde el día domingo, llegué temprano y me senté y estuvimos hablando un
14 poco, el lunes habíamos acordado unas cosas y de hecho con don Patoni se habían
15 caminado unas cosas que fue difícil la coordinación pero hasta una fecha de atención se
16 les había conseguido con el Vicepresidente. El día martes cuando me presenté me topo
17 que está toda la gente de Alvino Vargas y si les externé a los compañeros que nosotros
18 caminamos un poco más de lo que ellos han logrado y no me parece y es mi opinión
19 personal, no me parece que se hayan mezclado las dos cosas, que tuviéramos la
20 participación directa con ellos porque el Gobierno no nos quiere escuchar, aparte que la
21 agenda que se maneja y la traigo la otra semana, la agenda no estaba clara con respeto
22 al tema de la tenencia de la tierra, si estaba mencionado el documento pero si ustedes
23 ven las entrevistas en el periódico y lo que ellos están trabajando como agricultores y no
24 están tocando bien el tema de la zona marítima terrestre y les dije si van a permitir esto
25 siento que lo que hemos avanzado se va hacer para atrás, y si esto pasa me voy a retirar
26 y quiero informar que si me retiré antes de retirarme hablé con don Fernando que es el
27 secretario general de Liberación y con don Patoni, y la señora Janeth Cooper es la
28 comisionada designada por el Presidente de la República afrodescendiente, y con tuve
29 reunión con la comisionada de naciones unidas a la cual presenté un documento y
30 estamos solicitándoles ante Naciones Unidas que aboguen a Costa Rica para que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 implemente el acuerdo del artículo 34 de Durban África en el cual se toca bien específico
2 el tema de la tenencia de la tierra para la población afro. Si quiero que conste en actas
3 que me presenté el domingo, el lunes trabajé en el tema y media mañana del martes y
4 me retiré, entonces quiero que quede en actas que voy hacer mi informe de viáticos y voy
5 a devolver dinero de lo que no participé el martes ni lo que no estuve el miércoles.

6 El regidor Horacio Gamboa informa sobre la comisión que fuimos a Guácimo, estuvimos
7 el Licenciado, el Alcalde y mi persona en la charla de la procuraduría muy interesante,
8 nos explicaron lo que se puede hacer y lo que no, lo que se puede reglamentar. También
9 con la gente de Lanamme sobre las carreteras, hasta ellos podían poner un cordón para
10 medir la cantidad de vehículos que pasan por cada carretera para ver si se puede la
11 pavimentación o no, el tipo de pavimento que se puede usar.

12 El Lic. Héctor Sáenz la capacitación fue coordinada por CAPROBA, estuvo muy
13 interesante, fue el señor Alcalde, mi persona y algunos de la Junta Vial por algunos temas,
14 toda la información la van hacer llegar, la primera parte fue en lo que podemos incurrir en
15 delitos para tener mucho cuidado, vamos a ver el material, talvez en una media sesión
16 para ver ese tema, los delitos en los que podemos incurrir. En cuanto a la charla de
17 Lanamme fue interesante aunque era charla muy técnica nos permitía conocer algunos
18 temas sobre cómo mejorar la junta vial sería bueno que conozcamos el material y la
19 funcionaria de Lanamme ofreció venir si necesitamos.

20 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tenemos nosotros, igual en el periódico La
21 Extra donde dice que los campesinos estamos luchando por la titulación de nuestros
22 terrenos, son fotos que tenemos de pancartas que se han hecho, en el momento talvez
23 hubo como cierta confusión de lo que se quería pero la propuesta del grupo siempre ha
24 sido buscar la titulación del cordón fronterizo y la zona marítima terrestre, hay varias fotos,
25 Liberación ha volcado la mirada hacia los millonarios como es el equipo de Oscar Arias
26 que ellos estaban hablando y Dinorah lo escuchó y se está hablando que Liberación está
27 tomado por los ricos y el pobre no suma y ahí es donde se malinterpreta muchas veces
28 las cosas pero es la realidad del día a día, Liberación fue creado para supuestamente
29 estar con los pobres, no irse a los grupos millonarios. Quiero que Helen no lo malinterprete
30 somos un grupo, somos Talamanca y mientras tanto estemos unidos en todo esto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 siempre hay algo bueno que se saca, usted no se dio cuenta de dónde sale la comida,
2 usted sabe cuánto valen 75 almuerzos, las colchonetas, todo eso lo patrocina alguien que
3 no era ni usted ni era la municipalidad de Talamanca, ni Pococí, uno muchas veces se
4 queda callado para no echarle mal contraste al ambiente. Muchos creen que al no estar
5 nosotros con los sindicatos no logramos nada, quien es el que ha logrado hasta el día de
6 hoy parar el país, no ha sido los sindicatos con los educadores, quien ha hecho que este
7 cochino gobierno entienda que estamos siendo masacrados, que no es solamente un
8 grupo no podemos ir a decir que no aceptamos esto, sin saber de dónde llegan los
9 alimentos, etc. Yo le digo a la compañera no disparemos nada, quedémonos queditos y
10 esperemos a ver qué es lo que podemos sacar.

11 La Regidora Helen Simons indica que ese acuerdo que se sacó fue para ir a pelear por
12 el tema de la titulación y no estoy hablándole por hablar, las veces que los compañeros
13 intervinieron solo se menciona, no está ni siquiera detallado como los demás puntos que
14 ellos están pidiendo, inclusive están haciendo propuestas para los tres poderes del estado
15 que no tienen nada que ver con lo de la tenencia de la tierra y entonces dije que no voy
16 a participar más porque siento que no es y es por eso que dije que llameé a Janeth
17 Coopera y entregué lo que tenía que entregar de acuerdo, y estoy siendo responsable en
18 decir que voy a reintegrar el dinero que se me dio.

19 La Regidora Dinorah Romero indica que la compañera Helen tiene razón porque está
20 diciendo todo lo que se habló y me preocupé un poco porque el tema era tenencia de
21 tierra y no lo tenían como prioridad, pero si voy a seguir en la comisión porque aquí
22 tenemos que seguir dando la lucha porque los agricultores necesitan su tierra.

23 El regidor Pablo Bustamante indica que hay dos grupos uno es fuerza Pococí y el otro
24 que lo lidera Mireya Zamora, con ella tenemos otro proceso que vamos a iniciar y ella
25 está montando la reunión en San Carlos y la comisión que estábamos que tengamos la
26 anuencia de ir cuando nos llamen y que no se nos cuestione porque vamos a trabajar, no
27 a sentarnos.

28 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

29 El regidor Luis Bermúdez yo sí quiero decir una cosa para ver cómo hacemos señora
30 Vicealcaldesa, porque queremos salir de Punta Uva, para ver si la maquinaria rellena eso,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 pensé ver a Alcalde para que mañana se hiciera eso. La otra es ustedes hablan de la
2 zona marítima terrestre estoy un poco preocupado porque hay casas de pobladores, en
3 Cahuita hay una casa que parece que se botó, pero un día de estos vino un señor a pedir
4 un uso de suelo, y yo no sé qué podemos hacer, el señor dice que tiene como cuarenta
5 años de estar ahí y como no tiene plata no sabe cómo pararla.
6 La Regidora Helen Simons dice hable claro Luis es la casa de Linval.
7 El Regidor Luis Bermúdez menciona que hay una zona como Puerto Viejo que es
8 cuadrante y se puede hacer igual en Cahuita.
9 La Regidora Helen Simons pregunta si es la casa de Linval.
10 El Regidor Luis Bermúdez indica que por donde se baña la gente, de las Olas para
11 adelante.
12 La Regidora Helen Simons indica que está haciendo los trámites que tiene que hacer.
13 El Regidor Luis Bermúdez indica que deberíamos de ayudar a la gente que tiene años de
14 estar ahí, pero ver cómo se puede hacer.
15 El regidor Pablo Bustamante señala que si está dentro de los 50 metros públicos no firmo
16 nada.
17 La Regidora Helen Simons indica que quiere decir algo y quede ahí como lo digo, Danal
18 es un señor Adulto Mayor, él la hija vino y habló conmigo, ella se llama Nélide Macloud,
19 y le dije que venga a la Municipalidad y que sean los encargados que le digan lo que tiene
20 que hacer, cuando usted haga la gestión en la municipalidad si voy a involucrar a doña
21 Janeth Cooper porque es otro tema que le va permitir al señor, pero le voy a decir una
22 cosa lo que me disgusta es que a vista y paciencia pasan muchas cosas en los 50 metros
23 y solamente como dice Luis están viendo a una persona como Danal, es el señor que
24 vende las frutas en la entrada de la playa, él no tiene pensión no tiene nada, en Cahuita
25 se están dando un montón de edificaciones, en cemento y en la zona pública, entonces
26 si van a venir a tocar a una persona, que quede en actas lo estoy diciendo, no solamente
27 en Cahuita, en Puerto Viejo también, entonces cuando ustedes van hacer la inspección
28 asegúrense que también se respete lo que dice la ley pero que sea parejo, y Danal si
29 necesita ayuda porque donde él vive se está cayendo, no es nada nuevo es poner la
30 madera, en ese sentido se debería hablar con doña Sara y ver en el marco de la legalidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 lo que se puede apoyar es una casa de madera súper humilde, llueve y se le mete el
2 agua, le dije que venga a la municipalidad y haga la consulta. La casa del señor si está
3 en la zona pública, y ha estado toda la vida ahí.

4 El regidor Pablo Bustamante señala que es el presidente de la comisión de ordenamiento
5 territorial y no es en vano porque he estado muchos años y todas las casas que están en
6 la zona pública la que se cae, se cae y no hay permiso para reconstruirla, es por ley, los
7 únicos que se pueden son los que están dentro de los cuadrantes por decir algo, si ya
8 esa casa está fuera de los cuadrantes de Cahuita, Sara no se lo va jugar, nosotros como
9 comisión tenemos que cuidarnos y si soy regidor no puedo llevar a los compañeros a
10 cometer un error dentro de la zona marítima y ya Helen hizo denuncia y si dice que ay
11 construcciones en los 50 metros que son nuevas en Cahuita deberíamos de ir esta
12 semana y que ella diga qué día está en Cahuita y ver esas casas. Yo no he ido a ver la
13 casa de nadie porque ni siquiera sabía que era de quien, lo dije, no sé de quién y que ella
14 le ponga nombre y apellido es su problema y sabe que hay una cierta diferencia entre
15 Enrique y mi persona, yo dije y lo vuelvo a repetir señores regidores si se está dando eso
16 en la ZMT yo como presidente de la comisión y usted dijo la zona pública que son los 50
17 metros, nosotros podemos meternos y si hay construcciones en los 50 metros podemos
18 ir donde el Alcalde y que haga una nota a la parte legal para que vea lo que está pasando
19 en el departamento, porque eso nos perjudica en el plan regulador. Si es en manzanillo
20 yo les digo vamos, la casa de bacalao está ahí y no la quisieron ver.

21 La regidora Helen Simons indica que hay un montón. Está la del chino.

22 La regidora Candy Cubillo menciona que vamos a dejar la fecha de comisión de asuntos
23 jurídicos, no sé si para el martes a la 1 p.m.

24 El Regidor Horacio Gamboa indica que el martes hay Consejo Territorial.

25 La Regidora Candy Cubillo menciona que a la 1 p.m. comisión de jurídicos el martes y a
26 las 9 a.m. comisión de obras. Queremos convocar a una reunión y estuvimos reunidos
27 con el Centro Agrícola y hay anomalías que se han dado con respecto al dinero que se
28 utilizó para hacer el edificio, queremos pedir extraordinaria con el Ministro de Agricultura
29 y queremos que esté presente el Licenciado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 La Regidora Dinorah Romero señala que ya el Ministro vino aquí y se habló del tema
2 aquí, tengo las actas, estuvo el señor Alcalde y fue cuando me delegó a mí y el ministro
3 dijo que iba a enviar a revisar porque hubo anomalía grande, y se le dijo lo que pasó, en
4 segundo lugar nos delegó a Ana Cristina, habíamos quedado que la Junta Directiva iba a
5 tomar decisiones para poder las denuncias.

6 La Regidora Candy Cubillo indica que el centro Agrícola está pidiendo que convoquemos
7 al Ministro para una sesión con él.

8 La regidora Dinorah Romero menciona que se convoque pero yo voy a traer también a la
9 gente de allá arriba, porque hay cosas que están pasando, porque si siento que no quiero
10 trabajar Centro Agrícola y no tengo la competencia para hacerlo le doy el campo a otra
11 persona, así de sencillo, no sé por qué Eleander le está pidiendo a usted si él sabe que
12 el Alcalde me delegó eso.

13 La Regidora Candy Cubillo menciona que en la reunión se quedó en acuerdo de pedir la
14 extraordinaria.

15 El señor Presidente Municipal indica que no tiene fecha ahorita pero se estará
16 convocando.

17 La Regidora Candy Cubillo indica que la Asamblea de la persona joven nos están diciendo
18 que tiene que ser convocada por Kiara que está todavía en ejercicio, no somos nosotros.

19 El señor Presidente Municipal indica ella está en ejercicio y no puede omitir sus funciones.

20 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

21 **Acuerdo 1:**

22 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
23 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo de la
24 solicitud de licencia de licores tipo C para el negocio denominado Restaurante y Bar
25 Ranchón del Negro, a nombre de Edith de los Ángeles Bermúdez Valerio, cédula de
26 identidad 701490277. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
27 **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO**
28 **RESTAURANTE Y BAR RANCHÓN DEL NEGRO EN BARRIO LA UNIÓN DE**
29 **CAHUITA, 150 MTS. ESTE, A NOMBRE DE LA SEÑORA EDITH DE LOS ÁNGELES**
30 **BERMÚDEZ VALERIO, CÉDULA DE IDENTIDAD 701490277. REQUIERE LA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SU SEGUNDA
2 ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL
3 REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y
4 CERTIFICACIONES DE LEY. NO INCUMPLE EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047.
5 ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR LA
6 REGIDORA CANDY CUBILLO GONZÁLEZ.

7 **Acuerdo 2:**

8 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, secundada por la
9 Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, que dice:

10 Asunto: Cambio de gestión de crédito de una institución crediticia a otra.

11 **AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE GESTIONES DE CRÉDITO DE UNA INSTITUCIÓN**
12 **CREDITICIA A OTRA.**

13 **SIENDO QUE EN LA SESIÓN DEL DIEZ DE AGOSTO DE 2018, SE APROBÓ LA**
14 **MOCIÓN DONDE SE AUTORIZABA EL TRÁMITE DE CRÉDITO BANCARIO EN EL**
15 **BANCO POPULAR, RESULTANDO ALTAMENTE BUROCRÁTICO Y LENTO EL**
16 **TRÁMITE, SE SOLICITA SUSTITUIR LA GESTIÓN REALIZADA, Y AUTORIZAR DE**
17 **INMEDIATO INICIAR LAS GESTIONES EN EL BANCO NACIONAL CON LA MISMA**
18 **JUSTIFICACIÓN Y DE ACUERDO AL OFICIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE**
19 **LA REPÚBLICA N° 09896 DONDE SE APROBÓ EL PRESUPUESTO**
20 **EXTRAORDINARIO 3-2018 DEL SIGUIENTE PLAN DE INVERSIÓN:**

21 COMPRA DE RECOLECTOR NUEVO	¢100.000.000.00
22 REPARACIÓN DE RECOLECTOR PLACAS SM	¢25.000.000.00
23 COMPRA DE VEHÍCULO 4X4 PARA ALCALDÍA	¢25.000.000.00
24 TOTAL DE INVERSIÓN	¢150.000.000.00

25 **POR LO ANTERIOR SE DEROGA EL ACUERDO DE LA SESIÓN DEL 10 DE AGOSTO**
26 **DE 2018 Y EN SU LUGAR SE ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL**
27 **INICIAR LAS GESTIONES CON EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, BAJO LA**
28 **MODALIDAD DE CRÉDITO INDICADA, Y QUE SE PROCEDA DE FORMA**
29 **INMEDIATA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADA POR UNANIMIDAD. -----**



1 **Acuerdo 3:**

2 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
3 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
4 **EFFECTUADO, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
5 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000163-01**
6 **“COMPRA DE 200 DIARIOS DE ALIMENTACIÓN Y 200 DIARIOS DE HIGIENE**
7 **PERSONAL CONAPAM” A LA EMPRESA 3-101-588834 S.A. CÉDULA JURÍDICA 3-**
8 **101-588834, POR UN MONTO DE ₡16.596.999.91 (DIECISÉIS MILLONES**
9 **QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE COLONES**
10 **CON 91/100), LA CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS**
11 **SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO**
12 **PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA**
13 **REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO CUAL ES**
14 **ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 4:**

16 Moción presentada por la regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
17 secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

18 Asunto: Pago de viáticos.

19 **A LA REUNIÓN CON EL INVU EN PUERTO VIEJO CON LOS VECINOS, PABLO**
20 **BUSTAMANTE CERDAS, DINORAH ROMERO MORALES, Y POLICÍA DE TRÁNSITO.**
21 **EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 5:**

24 Considerando que:

- 25 1- El señor Moritz Arp, presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona
26 restringida de la zona Marítima terrestre de Puerto Viejo, en calidad de Apoderado
27 Generalísimo de la sociedad Comercializadora Seligman S.A., según plano
28 catastrado adjunto 7-2072376-2018, con un área de 371 m2.
- 29 2- Nota del Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, indicando que cumple con los requisitos
30 establecidos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

- 1 3- Oficio TALA-CCJ-2018-010 del Ing. Topógrafo Yoicer Pérez González, indicando
2 que el mismo se ubica en la zona restringida de la ZMT, amarrado a los mojones
3 M368 y M369.
- 4 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
5 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
6 la ley 6043.
- 7 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

8 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
9 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
10 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO**
11 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD**
12 **COMERCIALIZADORA SELIGMAN S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-761468, CON UN**
13 **ÁREA DE 371 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2072376-2018,**
14 **CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON ÁNGELA SANARUSIA SANARUCIA, SUR**
15 **CON RAÚL MAYORGA DÍAZ, ESTE CON ANTONIO ARRIETA ARRIETA Y OESTE**
16 **CON CALLE PÚBLICA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo 6:**

18 Considerando que:

- 19 1- La señora Noemí Sabando García, Apoderada Generalísima de la Sociedad Del
20 Mar Coral S.A. y el señor Cristian Rodríguez Vega Apoderado Generalísimo de la
21 sociedad Cris El Boruca S.A. presentaron solicitud de cambio de permiso uso de
22 suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Puerto Viejo, según
23 planos catastrados adjuntos 7-2047145-2018 y 7-2077758-2018, con áreas de
24 162 m2 y 92 m2.
- 25 2- Nota de la sociedad Del Mar Coral S.A. solicitando la revocatoria parcial del
26 permiso de uso otorgado en sesión ordinaria 40 del 17 de febrero de 2017,
27 acuerdo 7.
- 28 3- Nota del Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, indicando que cumple con los requisitos
29 establecidos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
2 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
3 la ley 6043.

4 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

5 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
6 **CAMBIO DE UN PERMISO DE USO DE SUELO OTORGADO A LA SOCIEDAD DEL**
7 **MAR CORAL S.A. DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA**
8 **ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN**
9 **TALAMANCA, EL CUAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:**

10 **A- LA SOCIEDAD DEL MAR CORAL S.A. CÉDULA JURÍDICA 3-101-326208, SE**
11 **RESERVA UN ÁREA DE 92 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO L-2077758-**
12 **2018, QUE COLINDA AL NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR, ESTE Y OESTE**
13 **CON MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA.**

14 **B- LA SOCIEDAD CRIS EL BORUCA S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-746515,**
15 **QUEDA CON UN ÁREA DE 162 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO L-**
16 **2047145-2018, QUE COLINDA AL NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR CON**
17 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, ESTE Y OESTE CON CALLE PÚBLICA Y**
18 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA. ACUERDO APROBADO POR**
19 **UNANIMIDAD. -----**

20 **Acuerdo 7:**

21 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, secundada por la Regidora
22 Dinorah Romero Morales, que dice:

23 Asunto: Reunión Asociación de Desarrollo de Bribri.

24 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA ACUERDA INVITAR A LA**
25 **ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BRIBRI A SU JUNTA DIRECTIVA**
26 **POR MEDIO DE SU PRESIDENTE EL SEÑOR CARLOS LINCH, A REUNIRSE EN**
27 **SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SERÁ AGENDADA POR LA SECRETARIA DE**
28 **ESTE CONCEJO CON EL FIN DE TRATAR EL TEMA DE LA DONACIÓN DEL**
29 **TERRENO A LA POLICÍA DE TRÁNSITO, Y CON EL FIN DE TOMAR LOS ACUERDOS**
30 **NECESARIOS DE COORDINACIÓN, E IGUALMENTE SE INVITE AL DIRECTOR**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 REGIONAL DE ESTA INSTANCIA EL SEÑOR CLEVER BLANCO SOLANO Y AL
2 SEÑOR SUBDIRECTOR REGIONAL DE ESA POLICÍA CON SEDE EN SIQUIRRES, E
3 IGUALMENTE SE LE SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE TALAMANCA,
4 SEÑOR MARVIN GÓMEZ BRAN A QUE EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO
5 EXTRAORDINARIO SE UBIQUE DENTRO DE LAS POSIBILIDADES
6 PRESUPUESTARIAS DOS MILLONES DE COLONES PARA LA PRIMERA ETAPA DE
7 DICHA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE POLICIAL DE TRÁNSITO. QUE SE DECLARE
8 EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENDE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO
9 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

10 **Acuerdo 8:**

11 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la señora
12 Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, que dice:

13 Asunto: Aprobación traspaso terreno al CEN CINAI de Bribri.

14 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA AUTORIZA AL ALCALDE**
15 **MUNICIPAL, MARVIN GÓMEZ BRN, PARA QUE PUEDA FORMALIZAR EL**
16 **TRASPASO DEL BIEN INMUEBLE QUE ES PARTE DE LA FINCA INSCRITA AL**
17 **FOLIO REAL 7-17065-000, CON PLANO 7-403591-1997, EN FAVOR DE LA DIRECCIÓN**
18 **NACIONAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN Y NUTRICIÓN Y DE CENTROS**
19 **INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL (DIRECCIÓN NACIONAL CEN CINAI). DE**
20 **IGUAL MANERA, SE ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE O ALCALDESA A**
21 **REALIZAR LOS TRÁMITES RESPECTIVOS PARA EL TRASPASO FORMAL DEL**
22 **TERRENO, LO MISMO PARA QUE FIRME EL TRASPASO DEL TERRENO EN**
23 **MENCIÓN ANTE LA NOTARÍA DEL ESTADO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
24 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

25 **Acuerdo 9:**

26 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
27 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

28 Asunto: Invitación a ICE Comunicaciones.

29 **INVITAR A TELECOMUNICACIONES FONATEL PARA VER EL TEMA DE CIUDADES**
30 **INTELIGENTES EN TALAMANCA, A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 **MÍERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2018 A LA 1:00 P.M. SE DISPENSA DE TRÁMITE**
2 **DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----**

3 **Acuerdo 10:**

4 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Lic. Pablo
5 Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

6 Asunto: Pago de viáticos.

7 **SE MOCIONA PAGO DE VIÁTICOS AL REGIDOR HORACIO GAMBOA POR ASISTIR**
8 **A LA COMISIÓN DEL MERCADO DE SIXAOLA EN EL MINISTERIO DE SALUD EL**
9 **DÍA MARTES 13 DE NOVIEMBRE Y EL MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE EN**
10 **GUÁCIMO AL TALLER DE LA PROCURADURÍA Y LANAMME. SE DISPENSA DE**
11 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
12 **UNANIMIDAD. -----**

13 **Acuerdo 11:**

14 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Regidor
15 Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

16 Asunto: Viáticos.

17 **PARA LAS REGIDORAS DINORAH ROMERO Y CANDY CUBILLO POR COMISIÓN**
18 **CON EL PROGRAMA VIDA MUNICIPAL DE CANAL 11, LOS DÍAS 14 Y 15 DE**
19 **NOVIEMBRE EN TODO EL CANTÓN, HACIENDO LAS NOTAS. (DINORAH SOLO EL**
20 **14 DE NOVIEMBRE). SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
21 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 12:**

23 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
24 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo de la
25 solicitud de licencia de licores tipo D, para el negocio denominado Supermercado y
26 Licorera Súper Negro, a nombre de Fabián González Hylton, cédula de identidad
27 207490645. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
28 **LICENCIA DE LICORES TIPO D PARA EL NEGOCIO DENOMINADO**
29 **SUPERMERCADO, CARNICERÍA Y LICORERA SUPER NEGRO EN COCLES**
30 **CONTIGUO AL SÚPER PIRRIPLI, A NOMBRE DEL SEÑOR FABIÁN GONZÁLEZ**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 16/11/2018

1 **HYLTON, CÉDULA DE IDENTIDAD 207490645. REQUIERE LA LICENCIA**
2 **CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES. CUMPLE CON LOS REQUISITOS**
3 **EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS**
4 **RESPECTIVAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. NO INCUMPLE EL**
5 **ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

6 **Acuerdo 13:**

7 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
8 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo de la
9 solicitud de licencia de licores tipo B para el negocio denominado Restaurante y Bar Las
10 Palmeras, a nombre de Maydelin Álvarez Chávez, cédula de identidad 702290053. **EL**
11 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE**
12 **LICORES TIPO B PARA EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR LAS**
13 **PALMERAS EN CELIA, 500 MTS. DE LA ESCUELA, A NOMBRE DE LA SEÑORA**
14 **MAYDELIN ÁLVAREZ CHÁVEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD 702290053. REQUIERE LA**
15 **LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SU SEGUNDA**
16 **ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL**
17 **REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y**
18 **CERTIFICACIONES DE LEY. NO INCUMPLE EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047.**
19 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

20 **Acuerdo 14:**

21 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
22 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo de la
23 solicitud de licencia de licores tipo C para el negocio denominado Restaurante y Bar
24 JADE, a nombre de Jacqueline Aguilar Aguilar, cédula de identidad 108270039. **EL**
25 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE**
26 **LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR JADE**
27 **EN BRIBRÍ, FRENTE A OFICINAS DEL PANI, A NOMBRE DE LA SEÑORA**
28 **JACQUELINE AGUILAR AGUILAR, CÉDULA DE IDENTIDAD 108270039. REQUIERE**
29 **LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SU SEGUNDA**
30 **ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL**



1 **REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y**
2 **CERTIFICACIONES DE LEY. NO INCUMPLE EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047.**
3 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **Acuerdo 15:**

5 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
6 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo de la
7 solicitud de licencia de licores tipo C para el negocio denominado Restaurante y Bar
8 Puerto Pirata, a nombre de TERRAZA ORGÁNICA SRL, cédula jurídica 3-102-728007.

9 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE**
10 **LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR**
11 **PUERTO PIRATA EN PUERTO VIEJO, FRENTE AL BANCO NACIONAL, A NOMBRE**
12 **DE LA SOCIEDAD TERRAZA ORGÁNICA SRL, CÉDULA JURÍDICA 3-102-728007,**
13 **REPRESENTADA POR LA SEÑORA ALEXANDRIA SHELLEY ALBRIGHT.**
14 **REQUIERE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SU**
15 **SEGUNDA ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL**
16 **NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS**
17 **INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. ACUERDO APROBADO POR**
18 **UNANIMIDAD. -----**

19 **ARTÍCULO XII: Clausura**

20 Siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos, el señor Presidente
21 Municipal da por concluida la Sesión.-----

22

23

24 Yorleni Obando Guevara

25 Secretaria

26 yog

Lic. Pablo Guerra Miranda

Presidente